ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes los años terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Alvares 646
Piso 9 Oficinas 905 - 906
Viña del Mar
Chile
Fono: (56) 322 882 026
Fax: (56) 322 975 625
vregionchile@deloitte.com

Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Chilquinta Energía S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Chilquinta Energía S.A. y filiales, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte © se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Chilquinta Energía S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Deloitte

Santiago, Chile
Marzo 28, 2019

Pablo Vásquez U.
Rut: 12.462.115-1

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
En miles de pesos - M$

	Nota N°	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	21.419.400	34.344.592
Otros activos no financieros, corrientes	6	348.016	292.841
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	5	87.834.483	79.491.932
Inventarios, corrientes	8	181.277	167.732
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	9.839.319	10.268.369
Total activos corrientes		119.622.495	124.565.466
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	630.113	791.095
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	10	13.598.535	10.599.565
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	54.101.652	21.194.757
Plusvalía	12	138.020.663	111.697.160
Propiedades, plantas y equipos, neto	13	433.502.824	286.190.674
Propiedades de inversión, neto	14	2.496.942	2.532.193
Activos por impuestos diferidos	9	6.199.632	5.447.032
Total activos no corrientes		648.550.361	438.452.476
TOTAL ACTIVOS		**768.172.856**	**563.017.942**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
En miles de pesos - M$

	Nota N°	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	908.167	882.876
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	48.676.749	52.941.780
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	40.175.126	36.607.039
Otras provisiones, corrientes	18	382.175	15.880
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	7.251.322	7.940.549
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	884.957	845.829
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	3.729.924	3.078.392
Total pasivos corrientes		102.008.420	102.312.345
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	19	129.185.678	125.557.438
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	34.738.500	30.737.500
Otras provisiones, no corrientes	10 - 20	1.628.643	985.145
Pasivos por impuestos diferidos	9	42.515.536	9.985.674
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21	12.771.860	12.539.106
Total pasivos no corrientes		220.840.217	179.804.863
Patrimonio:			
Capital emitido	25	240.462.879	114.496.269
Otras reservas	25	2.430.842	(3.988.060)
Ganancias acumuladas	25	189.431.835	157.942.738
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		432.325.556	268.450.947
Participaciones no controladoras	25	12.998.663	12.449.787
Total patrimonio		445.324.219	280.900.734
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**768.172.856**	**563.017.942**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
En miles de pesos - M$

	Nota N°	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Ingresos de actividades ordinarias	26	358.583.078	371.644.808
Costo de ventas	27	(275.801.103)	(292.869.635)
Ganancia bruta		**82.781.975**	**78.775.173**
Otros ingresos	29	3.715.935	4.426.458
Gastos de administración	28	(34.573.927)	(33.294.176)
Otros gastos	31	(100.296)	(142.365)
Otras ganancias, netas	32	871.938	1.248.195
Ganancias de actividades operacionales		**52.695.625**	**51.013.285**
Ingresos financieros	33	878.884	1.152.320
Costos financieros	33	(6.614.822)	(6.620.142)
Participación en las ganancias y pérdidas netas de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10	984.345	1.229.525
Diferencias de cambio	33	(2.844.728)	3.227.711
Resultado por unidades de reajuste	33	(3.359.806)	(2.324.624)
Ganancia antes de impuestos		**41.739.498**	**47.678.075**
Gastos por impuestos a las ganancias	9	(10.363.339)	(12.033.091)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		**31.376.159**	**35.644.984**
Ganancia		**31.376.159**	**35.644.984**
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		30.100.886	34.728.236
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	25	1.275.273	916.748
Ganancia		**31.376.159**	**35.644.984**
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		16.378	18.607
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		16.378	18.607
Estado de resultado integral			
Ganancia		**31.376.159**	**35.644.984**
Componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	21	(599.285)	(784.025)
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		**(599.285)**	**(784.025)**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año			
Impuestos a las ganancias relativos con resultados actuariales por planes de beneficios definidos	9	161.808	211.687
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año		**161.808**	**211.687**
Otros resultados integrales		(437.477)	(572.338)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**30.938.682**	**35.072.646**
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		29.663.409	34.155.898
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	25	1.275.273	916.748
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**30.938.682**	**35.072.646**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
En miles de pesos - M$

	Nota N°	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		455.603.848	433.332.937
Otros cobros por actividades de operación		5.776.483	476.020
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(380.158.910)	(364.881.361)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(16.608.662)	(16.399.701)
Otros pagos por actividades de operación		-	321.985
Intereses pagados		(949.159)	(693.368)
Intereses recibidos		3.515.698	4.423.312
Impuestos a las ganancias pagados		(7.278.754)	(7.760.163)
Otras entradas de efectivo		506.902	3.255.695
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		60.407.446	52.075.356
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		(973.500)	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos y otras participaciones		(156.692.352)	(13.211.618)
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		1.618.045	32.518
Compra de propiedades, plantas y equipos		(48.968.253)	(44.472.844)
Compras de activos intangibles		(609.392)	(71.813)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		255.940	-
Otras entradas de efectivo		160.492	-
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(205.209.020)	(57.723.757)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		125.966.610	-
Préstamos de entidades relacionadas		54.385.849	49.025.262
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(50.104.468)	(45.866.079)
Dividendos pagados		(99.947)	(62.005.013)
Intereses pagados		(5.958.762)	(5.862.459)
Otras salidas de efectivo		(60.533)	-
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) de actividades de financiación		124.128.749	(64.708.289)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(20.672.825)	(70.356.690)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		7.747.633	(1.457.468)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(12.925.192)	(71.814.158)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		34.344.592	106.158.750
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	21.419.400	34.344.592

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
En miles de pesos - M$

		Cambios en otras reservas						
	Capital emitido M$	**Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos** M$	**Otras reservas varias** M$	**Total otras reservas** M$	**Ganancias acumuladas** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Participaciones no controladoras** M$	**Total patrimonio** M$
Patrimonio al comienzo del año 2018	114.496.269	(5.303.698)	1.315.638	(3.988.060)	157.942.738	268.450.947	12.449.787	280.900.734
Cambios en el patrimonio								
Aumento de capital (Ver Nota 25)	125.966.610	-	-	-	-	125.966.610	-	125.966.610
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	30.100.886	30.100.886	1.275.273	31.376.159
Otro resultado integral	-	(437.477)	-	(437.477)	-	(437.477)	-	(437.477)
Resultado integral	-	(437.477)	-	(437.477)	30.100.886	29.663.409	1.275.273	30.938.682
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	6.856.379	6.856.379	1.388.211	8.244.590	(726.397)	7.518.193
Incremento en el patrimonio	125.966.610	(437.477)	6.856.379	6.418.902	31.489.097	163.874.609	548.876	38.456.875
Patrimonio al 31.12.2018	**240.462.879**	**(5.741.175)**	**8.172.017**	**2.430.842**	**189.431.835**	**432.325.556**	**12.998.663**	**445.324.219**

		Cambios en otras reservas						
	Capital emitido M$	**Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos** M$	**Otras reservas varias** M$	**Total otras reservas** M$	**Ganancias acumuladas** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Participaciones no controladoras** M$	**Total patrimonio** M$
Patrimonio al comienzo del año 2017	114.496.269	(4.731.360)	589.483	(4.141.877)	184.093.078	294.447.470	12.240.752	306.688.222
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	34.728.236	34.728.236	916.748	35.644.984
Otro resultado integral	-	(572.338)	-	(572.338)	-	(572.338)	-	(572.338)
Resultado integral	-	(572.338)	-	(572.338)	34.728.236	34.155.898	916.748	35.072.646
Dividendos pagados (Ver Nota 25)	-	-	-	-	(61.201.507)	(61.201.507)	-	(61.201.507)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	726.155	726.155	322.931	1.049.086	(707.713)	341.373
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	(572.338)	726.155	153.817	(26.150.340)	(25.996.523)	209.035	(25.787.488)
Patrimonio al 31.12.2017	**114.496.269**	**(5.303.698)**	**1.315.638**	**(3.988.060)**	**157.942.738**	**268.450.947**	**12.449.787**	**280.900.734**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes los años terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Notas a los estados financieros consolidados

Índice **Página**

1. Información general y descripción del negocio	10
1.1 Identificación y objeto social	10
1.2 Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	10
1.3 Mercado en que participa la Compañía y sus filiales	11
1.4 Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	11
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	13
2.1 Bases contables	13
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	14
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	20
2.4 Bases de consolidación	21
2.5 Reclasificaciones y cambios contables	23
3. Criterios contables aplicados	24
3.1 Bases de presentación	24
3.1.1 Moneda funcional y de presentación	24
3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	24
3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	25
3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	25
3.2 Instrumentos financieros	25
3.2.1 Activos financieros	25
3.2.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	34
3.3 Inventarios	39
3.4 Asociadas y negocios conjuntos	39
3.5 Activos intangibles	40
3.5.1 Plusvalía	40
3.5.2 Servidumbres	40
3.5.3 Programas informáticos	40
3.5.4 Valorización clientes transferidos	40
3.5.5 Normalización de empalmes de clientes	40
3.6 Propiedades, plantas y equipos	41
3.6.1 Propiedades, plantas y equipos	41
3.6.2 Subvenciones estatales FNDR	41
3.7 Propiedades de Inversión	42
3.8 Impuesto a las ganancias	42
3.9 Beneficios a los empleados	42
3.9.1 Vacaciones	42
3.9.2 Incentivo de rentabilidad	42
3.10 Política de medio ambiente	42
3.11 Dividendos	42
3.12 Provisiones	43
3.12.1 Indemnizaciones por años de servicios	43
3.12.2 Beneficios posteriores a la jubilación	43
3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos	43
3.14 Estado de flujo de efectivo	45
3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	46
3.16 Ganancia por acción	46

3.17 Deterioro del valor de los activos 46
3.18 Combinación de negocios 47

4. Efectivo y equivalentes al efectivo 49

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes 51

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes 54

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas 55

8. Inventarios corrientes 59

9. Activos y pasivos por impuestos 59

10. Asociadas y negocios conjuntos 63

11. Activos intangibles distintos de la plusvalía 64

12. Plusvalía 66

13. Propiedades, plantas y equipos 67

14. Propiedades de inversión 70

15. Otros pasivos financieros corrientes 71

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes 72

17. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes 72

18. Otras provisiones corrientes 73

19. Otros pasivos financieros no corrientes 74

20. Otras provisiones no corrientes 76

21. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes 76

22. Valor razonable de instrumentos financieros 78

23. Gestión de riesgo 80
23.1 Riesgo regulatorio 80
23.1.1 Cambio de la regulación 80
23.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión 80
23.1.3 Calidad del suministro 81
23.1.4 Contratos de suministros 81
23.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno 81
23.2 Riesgo financiero 82
23.2.1 Riesgo de tipo de cambio 82
23.2.2 Riesgo de variación de unidad de fomento 82
23.2.3 Riesgo a la tasa de interés 82
23.2.4 Riesgo de crédito 83
23.2.5 Riesgo de liquidez 83

23.3 Riesgo de precios de commodities 83
23.4 Análisis de sensibilidad 83

24. Políticas de inversión y financiamiento 84

25. Patrimonio 84
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones 84
b) Dividendos 85
c) Utilidad distribuible 85
d) Otras reservas 86
e) Participaciones no controladoras 88
f) Gestión de capital 89
g) Ganancias acumuladas 89
h) Ajuste de primera adopción a NIIF 89

26. Ingresos de actividades ordinarias 90

27. Costo de ventas 92

28. Gastos de administración 92

29. Otros ingresos 93

30. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro 93

31. Otros gastos 94

32. Otras ganancias, netas 94

33. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio 95

34. Contingencias y restricciones 96

35. Moneda 115

36. Garantías 118

37. Cauciones obtenidas de terceros 122

38. Medio ambiente 122

39. Hechos relevantes 123

40. Hechos posteriores 124

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Chilquinta Energía S.A., en adelante “la Compañía”, fue constituida como Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 21 de enero de 1997.

El objeto actual de la Compañía es principalmente distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos e insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en la ciudad de Valparaíso, en Av. Argentina Nº 1, piso 9, teléfono 322452000.

1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

a. Registro de Valores

Chilquinta Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada, inscrita bajo el N°893 de fecha 30 de marzo de 2005 en el Registro de Valores, quedando sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), bajo el ámbito de su competencia.

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro de Valores, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº58, con fecha 28 de junio de 1982.

Energía de Casablanca S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº613, con fecha 24 de abril de 1997.

Casablanca Generación S.A., en liquidación, sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº1.063, con fecha 2 de diciembre de 2010.

b. Registro Especial de Entidades Informantes

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Luzlinares S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº131, de fecha 9 de mayo de 2010.

Luzparral S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº132, de fecha 9 de mayo de 2010.

Transquinta S.A., sociedad anónima cerrada, la cual se encuentra en proceso de inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes.

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., (filial indirecta a través de Chilquinta Transmisión S.A.), sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº519, de fecha 22 de noviembre de 2018.

1.3. Mercado en que participa la Compañía y sus filiales

La Compañía y sus filiales tienen una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en las principales distribuidoras de energía eléctrica en sus zonas de operación, que cubren gran parte de la Quinta Región y en zonas rurales de la Séptima Región del país, atendiendo en la actualidad a 721.942 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

Chilquinta Energía S.A. es una empresa de distribución eléctrica que opera en la zona de concesión que incluye las provincias de Valparaíso, San Antonio, Petorca, San Felipe, Quillota y Los Andes, representando el 70% de la superficie de la Quinta Región y atendiendo a 596.402 clientes.

Por otra parte, a través de sus filiales **Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Energía de Casablanca S.A., Luzlinares S.A.** y **Luzparral S.A.**, distribuye energía eléctrica a 125.540 clientes en las regiones V y VII. Adicionalmente, forma parte del grupo la sociedad **Casablanca Generación S.A., en liquidación,** con el objetivo de participar en el negocio de la generación eléctrica.

A través de su filial directa Transquinta S.A. y su filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía).

1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

Las entidades filiales de Chilquinta Energía S.A. son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de energía eléctrica.

La sociedad filial de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., tiene como objeto principal la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

Energía de Casablanca S.A., tiene como principal objeto social la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, mercaderías o artículos relacionados con la agroindustria, el hogar, computacional, deportivo, de esparcimiento y materiales de construcción, o derecho de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.

Casablanca Generación S.A., (en liquidación), tiene como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la ley general de servicios eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Casablanca Generación S.A., (en liquidación), con fecha 24 de abril de 2018, se acordó la disminución del capital accionario en M$200.100, sin alterar el número de acciones en las que mismo se divide, es decir, 2.900.000 de acciones, sin valor nominal, de un voto por acción. De esta forma, el capital accionario queda conformado por M$99.900, dividido en igual número y tipo de acciones, según lo indicado previamente.

Adicionalmente, en la referida Junta Extraordinaria de Accionistas se adoptaron también los siguientes acuerdos:

a) Se acordó la modificación del artículo tercero de los estatutos sociales, relativo a la duración de la Sociedad, de manera de expresar que ésta durará hasta el día 31 de agosto de 2018.

b) Se acordó que la liquidación de la Sociedad será practicada por una Comisión Liquidadora compuesta de tres miembros, quien tendrá todas las facultades que le confiere la ley para el efecto, y cuyas funciones no serán remuneradas, y se designó como miembros de la Comisión Liquidadora a los señores don Marcelo Luengo Amar, don Allan Hughes García, y don Manuel Pfaff Rojas.

c) Por escritura pública del 16 de mayo de 2018, se aprobó la disolución y liquidación de la Compañía. Producto de lo anterior, los activos y pasivos de la Compañía se presentan a su valor de liquidación al 31 de diciembre de 2018. A partir del 1 de septiembre de 2018, la Compañía se encuentra en proceso de liquidación, y a cargo de una Comisión Liquidadora compuesta de tres miembros, según lo indicado en punto anterior.

Luzlinares S.A., tiene como objeto principal la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a Internet; y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Luzparral S.A., tiene por objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Transquinta S.A., tiene como como objeto social exclusivo, la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica; la inversión, adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas. Las operaciones deben generar ingresos en dólares estadounidenses o estar indexados principalmente en dicha moneda. La Compañía participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía), y recientemente ha dado inicio a la construcción de una nueva subestación seccionadora que fue adjudicada en el proceso de licitación de los derechos de ejecución y explotación de las obras nuevas indicadas en el Decreto N°418 exento del 4 de agosto de 2017, que fija el listado de instalaciones de transmisión zonal de ejecución obligatoria, necesarias para el abastecimiento de la demanda. El proyecto en ejecución corresponde a la Subestación Nueva Panquehue 110/13,8 kV, en adelante "el Proyecto", que secciona la línea existente Aconcagua – Esperanza de propiedad de Colbún, y comprende la instalación de un transformador de 30 MVA que permitirá alimentar los consumos en nivel de distribución de la zona.

Chilquinta Transmisión S.A., tiene como objeto social exclusivo, la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica; la inversión, adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas. Las operaciones deben generar ingresos en dólares estadounidenses o estar indexados principalmente en dicha moneda. La Compañía participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía), a través de su filial Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., con la operación de activos de transmisión en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, y Antofagasta, consistentes en líneas de transmisión de 110 kv por un total de 184 kilómetros, y de 220 KV de transmisión por 132 kilómetros, más otros activos de transmisión y subestaciones eléctricas.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Chilquinta Energía S.A. y sus filiales y preparados, al 31 diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 28 de marzo de 2019, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sres. Dennis Víctor Arriola, Carlos Mauer Díaz, Luis Eduardo Pawluszek, Sr, Rafael A. Allende y la Sra. Kathryn Joy Collier.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Aclaraciones a la NIIF 15 “Ingresos por contratos por clientes”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Compañía y sus filiales se describen más adelante.

La Compañía y sus filiales han aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Adicionalmente, la Compañía y sus filiales han optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9, los cuales se aplicarán de manera prospectiva. Las eventuales diferencias en los valores libros de los activos y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 se reconocen en resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

Clasificación y medición de activos financieros: La fecha de aplicación inicial en la cual la Compañía y sus filiales han evaluado sus actuales activos y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía y sus filiales han aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente. son posteriormente medidos a costo amortizado;
- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);
- Todos los activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

No obstante lo anterior, la Compañía y sus filiales pueden hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía y sus filiales podrían elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y
- La Compañía y sus filiales podrían irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año actual, la Compañía y sus filiales no han designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

La Administración de la Compañía y sus filiales revisó y evaluó los activos financieros de la Compañía y sus filiales existentes al 1 de enero de 2018, basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha, y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Compañía y sus filiales con respecto a su clasificación y medición:

- Los activos financieros clasificados como 'mantenidos al vencimiento' y 'préstamos y cuentas por cobrar' bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9, dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;
- Los activos financieros que eran medidos a VRCCR bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Compañía y sus filiales.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los activos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018:

Tipo Instrumento Financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nueva categoría de medición bajo NIIF 9	Valor libros original bajo NIC 39 M$	Corrección de valor adicional por pérdidas bajo NIIF 9 M$	Nuevo valor libros bajo NIIF 9 M$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros a costo amortizado	79.491.932	-	79.491.932
Saldos de caja y bancos	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros a costo amortizado	34.344.592	-	34.344.592

La corrección de valor adicional por pérdidas reconocidas en la aplicación inicial de NIIF 9, es el resultado de un cambio en el atributo de medición de la corrección de valor adicional por pérdidas relacionas a cada activo financiero. El cambio en la categoría de medición de los distintos activos financieros, no ha tenido un impacto en sus correspondientes valores en libros en la aplicación inicial.

No hay activos financieros que la Compañía y su filial tenían previamente designados a VRCCR bajo NIC 39 que fueron sujeto de reclasificación, o que la Compañía y sus filiales han elegido reclasificar en la aplicación inicial de NIIF 9. No hay activos financieros que la Compañía y sus filiales han elegido designar a VRCCR a la fecha inicial de aplicación de NIIF 9.

Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Compañía y sus filiales contabilicen las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte, para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que la Compañía y sus filiales reconozcan una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que la Compañía y sus filiales midan la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo, cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Compañía y sus filiales miden la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento, bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, la Administración de la Compañía y sus filiales revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Compañía y sus filiales, usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. El resultado de esa evaluación fue el siguiente:

Partidas existentes al 1/1/2018 sujetas a deterioro bajo NIIF 9	Nota	Atributos de riesgo crediticio al 1/1/2018	Corrección de valor adicional por pérdidas al 1/1/2018 M$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	Se evaluó que estos saldos tienen un riesgo crediticio bajo dada las características de operación de la Compañía y sus filiales y las condiciones de servicio básico y herramientas legales para gestionar el pago de deudas morosas. Cuando algún cliente presenta problema de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad de monto adeudado.	
Saldos de caja y bancos	4	Se evaluó que todos los saldos en bancos tiene un riesgo crediticio bajo dado que ellos son mantenidos con instituciones bancarias nacionales de buena reputación	-

La reconciliación entre la provisión final por deterioro, en conformidad con NIC 39, con el saldo de apertura determinado en conformidad con NIIF 9 para los instrumentos financieros anteriores al 1 de enero de 2018, se revela en las correspondientes notas.

Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a VRCCR atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales, crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero, no son posteriormente reclasificados a resultados, y en su lugar, son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía y sus filiales.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los pasivos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018:

Tipo Instrumento Financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nueva categoría de medición bajo NIIF 9	Valor libros original bajo NIC 39 M$	Nuevo valor libros bajo NIIF 9 M$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	126.440.314	126.440.314
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	52.941.780	52.941.780
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	67.344.539	67.344.539

Contabilidad de coberturas

Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura, mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de 'relación económica'. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la Compañía y sus filiales.

La Compañía y sus filiales, para todos sus años de reporte presentados, no han entrado en ninguna relación de cobertura. Por consiguiente, la aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido ningún impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Compañía y sus filiales en el año actual o en años anteriores.

Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

En el año actual, la Compañía y su filial han aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Compañía y sus filiales, se describen más adelante.

La Compañía y sus filiales han adoptado NIIF 15, usando el método de efecto acumulado, sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad a usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía y sus filiales han adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

Las políticas contables de la Compañía y sus filiales para sus flujos de ingresos, se revelan en detalle en Nota 3.11. Aparte de proporcionar revelaciones más extensas sobre las transacciones de ingresos de la Compañía y sus filiales, la aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Compañía y sus filiales.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Administración respecto a los principales tipos de ingresos que genera, no se han identificado impactos sobre la aplicación inicial de NIIF 15 en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultados y otros resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente no hubo un impacto en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 16, *Arrendamientos*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, *Contratos de Seguros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 23 *Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 y CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros consolidados futuros.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Compañía y sus filiales anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados futuros, dado que la Compañía y sus filiales no emiten contratos de seguros.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 26.
- ✓ La Compañía y sus filiales no tienen fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de Chilquinta Energía S.A. y las compañías controladas por ésta. El control es alcanzado cuando la Compañía:

- ✓ Tiene el control sobre la inversión,
- ✓ Está expuesta o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- ✓ Tiene la capacidad para usar su control para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectúa su evaluación sobre el control, basada en todos los hechos y circunstancias, y la conclusión es reevaluada si existe un indicador que muestre cambios en, al menos, uno de los tres elementos indicados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de voto son suficientes para, en la práctica, dar la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la inversión en forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para dar el control, incluyendo:

- ✓ El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Compañía, en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de derechos de voto,
- ✓ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores u otras partes,
- ✓ Derechos originados en acuerdos contractuales, y
- ✓ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de una entidad cuando las decisiones necesitan ser tomadas, incluyendo patrones de voto previos.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de Chilquinta Energía S.A. y filiales.

Filiales - Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control, según se definió anteriormente. Adicionalmente se consolidan por este método, aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo consolidado se compone de Chilquinta Energía S.A. y las siguientes filiales directas e indirectas:

		31.12.2018			31.12.2017		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Rut	**Nombre**	%	%	%	%	%	%
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (1)	80,26	-	80,26	77,14	-	77,14
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	0,50	99,50	100,00	0,50	99,50	100,00
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
96.866.680-0	Luzparral S.A.	56,59	-	56,59	56,59	-	56,59
76.939.835-K	Chilquinta Transmisión S.A. (2)	100,00	-	100,00	-	-	-
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (2)	-	100,00	100,00	-	-	-
76.954.578-6	Transquinta S.A. (3)	100,00	-	100,00	-	-	-

(1) Chilquinta Energía S.A., en los meses de junio, julio, octubre y noviembre de 2018, concurrió a la compra de acciones a minoritarios, lo que significó un aumento de su participación en un 3,12%, alcanzando un 80,26% del capital accionario de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

(2) Con fecha 25 de octubre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó que en conjunto con su filial Luzlinares constituyeron, con fecha 12 de octubre de 2018, la sociedad Chilquinta Transmisión S.A. (Chiltrans S.A.), con el objeto de utilizarla como vehículo para la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica, así como para la inversión y adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas. Con fecha 29 de junio de 2018, Chilquinta Energía S.A. acordó con AES Gener S.A. y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A. la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG). Esta participación fue materializada a través de la filial Chilquinta Transmisión S.A. Con fecha 18 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó el perfeccionamiento de la operación suscrita con AES Gener y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A., por la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG) a través de su filial Chilquinta Transmisión S.A. Luego de haberse cumplido las condiciones acordadas en el SPA, se concretó el traspaso de acciones y el pago a los vendedores por la suma de 225,5 millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aproximadamente, en proporción a sus respectivas participaciones accionarias en CTNG.

(3) Con fecha 19 de noviembre de 2018, se constituyó la filial Transquinta S.A., la cual está formada, por las Sociedades accionistas Chilquinta Energía S.A. y Luzlinares S.A., con un 99% y 1% de participación accionaria, respectivamente.

A continuación se indica información detallada de las filiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

					31.12.2018					
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Ingresos ordinarios M$	Ganancia (pérdida) neta M$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (*)	Chile	Filial	Pesos	4.791.895	14.615.815	3.227.795	1.244.647	14.456.124	1.259.510
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	2.794.068	4.356.218	1.944.780	184.797	6.590.038	878.541
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	9.120	-	9.120	-	-	(85.688)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	9.222.435	24.622.093	7.279.101	557.399	16.855.695	1.854.416
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	7.000.785	19.874.761	6.351.987	7.221.063	13.877.147	1.777.837
76.939.835-K	Chilquinta Transmisión S.A. (*)	Chile	Filial	Dólar	16.781.263	143.761.462	10.996.202	2.042.882	11.934.843	5.506.292
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Filial	Dólar	382.124	364.059	364.059	-	-	-

					31.12.2017					
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Ingresos ordinarios M$	Ganancia (pérdida) neta M$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (*)	Chile	Filial	Pesos	4.672.440	14.118.404	3.576.749	1.150.845	14.391.175	1.117.702
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	2.376.148	4.230.714	2.052.915	147.652	5.821.471	249.451
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	293.945	-	8.157	-	-	(2.890)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	7.204.156	22.573.456	5.302.827	512.397	17.655.907	2.444.745
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.905.801	18.224.578	5.414.571	710.651	13.679.298	1.349.472

(*) Corresponde a la información financiera consolidada.

Para efectos de consolidación, los estados financieros de las filiales se incorporan no compensados entre activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto, y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados, según corresponda.

2.5. Reclasificaciones y cambios contables

a) Reclasificaciones: La Compañía y sus filiales han efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 con respecto al informe emitido el año anterior.

Las reclasificaciones realizadas afectaron el estado de flujo de efectivo, y están en función de expresar los movimientos de flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación, en especial por cobros por cuenta de clientes y de pagos a proveedores.

Adicionalmente, se han realizado reclasificaciones en los flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión, respecto de importes procedentes de ventas de propiedades, plantas y equipos. De esta forma la modificación se presenta a continuación:

Anterior	01.01.2017 31.12.2017 M$	Actual	01.01.2017 31.12.2017 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación**	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	359.980.949	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	433.332.937
Otros cobros por actividades de operación	1.711.376	Otros cobros por actividades de operación	476.020
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(286.512.706)	Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(364.881.361)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(16.748.078)	Pagos a y por cuenta de los empleados	(16.399.701)
Otros pagos por actividades de operación	(5.270.633)	Otros pagos por actividades de operación	321.985
Intereses pagados	(685.901)	Intereses pagados	(693.368)
Intereses recibidos	3.833.913	Intereses recibidos	4.423.312
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(5.926.686)	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(7.760.163)
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.719.424	Otras entradas (salidas) de efectivo	3.255.695
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión**	
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	26.980	Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	32.518
Compra de propiedades, plantas y equipos	(44.531.472)	Compra de propiedades, plantas y equipos	(44.472.844)

b) Cambios Contables: La Compañía y sus filiales no han efectuado cambios contables a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 con respecto al informe emitido el año anterior, con excepción de la aplicación de NIIF 9 y 15, según lo indicado en Nota 2.2., letra a).

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados de Chilquinta Energía S.A. y filiales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

b) Bases de preparación - Los estados financieros consolidados de Chilquinta Energía S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados la moneda de presentación es el Peso Chileno.

Los resultados y la situación financiera de las Compañías filiales que tienen moneda funcional diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados, se convierten como sigue:

a. Los activos, pasivos y patrimonio de cada estado de situación financiera presentado, se convierten al tipo de cambio de cierre del mismo;
b. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados, los flujos de efectivo, se convierten al tipo de cambio diario o, cuando esto no es posible, se utiliza el tipo de cambio promedio mensual como aproximación razonable; y
c. Todas las diferencias de cambio resultantes, se reconocen en la reserva de conversión en patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada en una Compañía cuya moneda funcional es distinta a la moneda funcional de la subsidiaria en que se ha invertido, se registra en Otros resultados integrales, formando parte del patrimonio neto como Reservas por diferencias de cambio por conversión.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realizan la Compañía y sus filiales en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía y sus filiales, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía y sus filiales poseen para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Ventas existencias retail
- Ventas de servicios de internet
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “ventas de energía” corresponde al 95,33% de los ingresos ordinarios del año. Las líneas de negocios “ventas existencias retail” con un 0,07%, “servicios de internet” con un 0,17% y “otras prestaciones de servicios” con un 4,43%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informados por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y sus filiales se convierten en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía y sus filiales pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía y sus filiales podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Compañía y sus filiales podrían irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del año correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía y sus filiales reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea “Ingresos financieros”

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía y sus filiales no presentan este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía y sus filiales pueden realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y sus filiales gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía y sus filiales tengan derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía y sus filiales reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "ingresos financieros" en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía y sus filiales no presentan este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía y sus filiales designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía y sus filiales no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada año de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "ingresos financieros".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía y sus filiales no presentan este tipo de activos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

Deterioro de activos financieros

La Compañía y sus filiales reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía y sus filiales siempre reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y sus filiales, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y sus filiales reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y sus filiales miden la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía y sus filiales comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía y sus filiales consideran información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía y sus filiales, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía y sus filiales.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía y sus filiales presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días correspondiente a las facturas del giro y ajenas al giro y sobre 360 y 540 días facturas de suministro para Chilquinta y Filiales respectivamente, a menos que la Compañía y sus filiales tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía y sus filiales asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía y sus filiales consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía y sus filiales pasan a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía y su filial consideran los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía y sus filiales consideran los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía y sus filiales monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía y sus filiales consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía y sus filiales, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía y sus filiales).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía y sus filiales consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 y 540 días para Chilquinta y Filiales respectivamente, a menos que la Compañía y sus filiales tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

a) dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
c) el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;

d) se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía y sus filiales castigan un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía y sus filiales, se presenta solicitud de castigo de deuda al Directorio, de servicios y consumos que se encuentran impagos, provisionados y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes y ratificado por Fiscalía, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía y sus filiales, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía y sus filiales de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía y sus filiales en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y sus filiales esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIC 17 *Arrendamientos.*

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía y sus filiales están obligadas a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía y sus filiales esperan recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y sus filiales si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía y sus filiales esperan recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía y sus filiales, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía y sus filiales han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía y sus filiales miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía y sus filiales reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía y sus filiales dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía y sus filiales no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía y sus filiales reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía y sus filiales retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía y sus filiales continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía y sus filiales han elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía y sus filiales en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doces meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía y sus filiales en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('*forward-looking*') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía y sus filiales se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía y sus filiales se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía y sus filiales se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía y sus filiales.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía y sus filiales es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y sus filiales, y compromisos emitidos por la Compañía y sus filiales para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y sus filiales gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada
- estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía y sus filiales, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRRCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y sus filiales que sean designados por la Compañía y sus filiales para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y sus filiales son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada año de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía y sus filiales dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía y su filial se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía y sus filiales utilizan una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada período de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

Contabilidad de cobertura

La Compañía y sus filiales designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera, según sea apropiado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y sus filiales documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía y sus filiales documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual es cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- la razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía y sus filiales actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, la Compañía y sus filiales ajustarán la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

3.3. Inventarios

Los inventarios de materiales asociados a servicio de conexión a internet y electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o al valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

Los inventarios de materiales eléctricos están designados para ser utilizados en proyectos de inversión y/o mantenimiento de redes, y se presentan en el rubro Propiedades, plantas y equipos.

3.4. Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos estados financieros consolidados, utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales consolidados.

3.5. Activos intangibles

3.5.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía filial adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía no se amortiza y anualmente, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro.

3.5.2. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establece fecha de vencimiento, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía y sus filiales no están afectas a ningún tipo de restricción.

3.5.3. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.5.4. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía y sus filiales, en consecuencia no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.5.5. Normalización de empalmes de clientes

La normalización de empalmes de propiedad del cliente, es una actividad que se realiza en interés de la Compañía y sus filiales de distribución eléctrica, con el objeto de disminuir los hurtos de energía y además lograr efectuar la lectura de los medidores, para determinar los consumos en forma regular. Los costos correspondientes a esta actividad constituyen un activo claramente identificable, ubicado dentro de la zona de concesión y, por lo tanto, bajo control de la Compañía y sus filiales, el cual reportará beneficios futuros al incrementar los ingresos por la facturación de consumos. Este activo constituye un intangible de vida útil finita que se amortizará anualmente en los años de vida útil de uso de los medidores, es decir en 30 años.

3.6. Propiedades, plantas y equipos

3.6.1. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.

- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.

- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.

- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía y sus filiales.

- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía y sus filiales efectuaron su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.6.2. Subvenciones Estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.7. Propiedades de inversión

El rubro Propiedades de inversión incluye, fundamentalmente, oficinas, locales comerciales, estacionamientos y bodegas, las que se encuentran bajo contratos de arrendamiento con terceros.

Las propiedades de inversión se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, si procede.

3.8. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.9.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía y sus filiales reconocen un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.10. Política de medio ambiente

La Compañía y sus filiales, de acuerdo a su calidad de proveedores de energía eléctrica, adhieren a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.11. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros consolidados en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.12. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía y sus filiales, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía y sus filiales no registran activos ni pasivos contingentes, salvo lo informado en Nota 34 “Contingencias y restricciones”, y aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía y sus filiales deben pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.12.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del año, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía y sus filiales, se registran sobre base devengada.

La Compañía y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ventas de energía
- Ventas retail
- Servicio de internet
- Construcción de obras y empalmes
- Arriendo y mantención de medidores y empalmes
- Alumbrado público
- Corte y reposición
- Peajes y transmisión
- Otras prestaciones

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía y sus filiales reconocen ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía y sus filiales realizaron el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15.

(i) identificación del contrato.
(ii) identificar obligaciones de desempeño.
(iii) determinar el precio de la transacción.
(iv) asignar el precio.
(v) reconocer el ingreso.

Ventas de energía y potencia

En este ítem se presenta el monto total de las ventas relacionadas con venta de energía y potencia a clientes regulados y no regulados, principalmente. Adicionalmente en este ítem, se incluye una estimación de la energía consumida por los clientes, en su totalidad regulados, que no alcanza a ser facturada en el mes por efecto del cronograma de lectura de los sectores asociados a la zona de concesión. Los ingresos por venta de energía de la Compañía y sus filiales incluyen ventas reguladas principalmente para clientes residenciales, comerciales e industriales y no reguladas para grandes clientes. La determinación y facturación de las ventas de electricidad a clientes individuales se basa en tarifas establecidas por los organismos reguladores y la lectura de los medidores de los clientes, que se produce de forma sistemática a lo largo de cada mes, de acuerdo a un programa de lectura que la Compañía y sus filiales siguen y sobre el cual mandatan para que se generen las lecturas respectivas. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega de la energía a los clientes.

Ventas retail

En este ítem se presenta el monto total de las ventas correspondientes a la línea de negocios de venta de artefactos eléctricos a clientes y no clientes de la Compañía y sus filiales. Los ingresos son reconocidos por la Compañía y sus filiales en un momento determinado en el tiempo de acuerdo con la política para la venta de este tipo de bienes, de manera devengada.

Servicio de internet

En este ítem se presenta el monto total de las ventas correspondientes a la línea de negocios de servicios de conexión de internet que mantienen las entidades filiales del sur del país, Luzlinares S.A. y Luzparral S.A., a los clientes de su zona de concesión. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega del servicio a los clientes.

Construcción de obras y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios asociados a construcción y habilitación de la infraestructura eléctrica requerida por clientes para poder utilizar la energía y otros servicios asociados y relacionados con el consumo eléctrico. Los ingresos por construcción de empalmes se reconocen a lo largo del tiempo por el método de ‘costo-a-costo’, es decir, basado en la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados del contrato.

Arriendo y mantención de medidores y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por arrendamiento y mantenimiento de medidores y empalmes instalados en las direcciones de los clientes que tienen conexión de servicios de energías con la Compañía y sus filiales. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Alumbrado público

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por mantenimiento de luminarias y postación instaladas en las calles de las ciudades de las zonas de concesión de la Compañía y sus filiales. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Corte y reposición

En este ítem se presenta el monto total facturado a los clientes que, por efecto de mora en el pago de los servicios básicos de consumo de energía, sufren el corte del servicio, el cual tiene un costo por la rehabilitación del mismo y recargos por corte de energía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de que surge el derecho de cobro de este concepto a los clientes.

Peajes y transmisión

En este ítem se presenta el monto total facturado a no clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de distribución de la Compañía y sus filiales, para poder obtener el servicio de otras empresas concesionarias del servicio eléctrico. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Otras prestaciones

En este ítem se presenta el monto total del ingreso por otros conceptos asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica, como por ejemplo construcción y montaje de subestaciones para terceros y otros servicios no categorizados en los ítems anteriores. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

3.14. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía y sus filiales consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía y sus filiales, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía y sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.16. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.17. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.18. Combinación de negocios

Con fecha 29 de junio de 2018, Chilquinta Energía S.A. acordó con AES Gener S.A. y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A. la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG). Con esta transacción, se adquirirá la totalidad de los activos en Transmisión ubicados en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y en Antofagasta, por un monto aproximado de MUS$219,9. Los activos involucrados en la operación son:

(a) Líneas de transmisión
  (i) de 110 kV, por un total aproximado de 184 kilómetros;
  (ii) de 220 kV, por un total aproximado de 132 kilómetros; y
(b) Otros activos de transmisión y subestaciones eléctricas.

Con fecha 25 de octubre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó que en conjunto con su filial Luzlinares S.A. constituyeron, con fecha 12 de octubre de 2018, la sociedad Chilquinta Transmisión S.A. (Chiltrans S.A.), con el objeto de utilizarla como vehículo para la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica, así como para la inversión y adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas.

Con fecha 18 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó el perfeccionamiento de la operación suscrita con AES Gener y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A., por la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG) a través de su filial Chilquinta Transmisión S.A. Luego de haberse cumplido las condiciones acordadas en el SPA, se concretó el traspaso de acciones y el pago a los vendedores por un monto de MUS$225,5, en proporción a sus respectivas participaciones accionarias en CTNG.

La adquisición de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. fue registrada de acuerdo a los criterios de valorización y contabilización indicados en NIIF 3, desde la fecha efectiva de toma de control, correspondiente al 18 de diciembre de 2018.

A partir de la fecha de adquisición, Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. contribuyó con ingresos de actividades ordinarias por M$602.281 y con ganancias antes de impuestos por M$442.952 a los resultados del Grupo al 31 de diciembre de 2018. Si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2018, se estima que para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 los ingresos de actividades ordinarias consolidados habrían ascendido a M$370.517.920 y la ganancia antes de impuestos consolidada habría ascendido a M$49.497.651.

a) Contraprestación transferida

El valor de la salida neta de efectivo originada por la adquisición de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. por parte de la filial indirecta Chilquinta Transmisión S.A., es e, siguiente:

	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo provenientes de la adquisición	(12.390.680)
Importe neto pagado en efectivo	156.692.352
Total	144.301.672

b) Costos relacionados con la adquisición

La filial indirecta Chilquinta Transmisión S.A. no incurrió en costos adicionales asociados a la adquisición de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

c) Activos adquiridos identificables y pasivos asumidos identificables y plusvalía generada

A continuación se resumen los montos reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos, a su valor razonable, a la fecha de la adquisición, y la plusvalía generada por la adquisición:

	M$
Patrimonio contable CTNG al 18.12.2018	57.977.442
Ajuste valor razonable propiedades, plantas y equipos e intangibles	67.259.693
Valorización intangible por Concesión Eléctrica	31.906.617
Pasivo por impuestos diferidos (Ver Nota 9)	(26.774.904)
Total	130.368.849
Contraprestación pagada	156.692.352
Plusvalía generada (Ver Nota 12)	26.323.503

Considerando la naturaleza del negocio y de los activos de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., la medición del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos fue realizada utilizando los siguientes enfoques de valoración:

i. Enfoque del mercado, mediante el método de comparación, tomando como base los precios de mercado cotizados para elementos idénticos o comparables cuando estos están disponibles.
ii. Enfoque del costo, o costo de reposición depreciado, el cual refleja los ajustes relacionados con el deterioro físico, así como también la obsolescencia funcional y económica.
iii. Enfoque de ingresos, el cual mediante técnicas de valoración que convierten montos futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un monto presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos montos futuros.

Con el objeto de integrar Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. en los estados financieros de Chilquinta Energía S.A., el precio de compra se ha asignado, de manera provisional, en función del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2018, y no habiendo transcurrido aún un año desde la fecha de adquisición, la combinación de negocios está contabilizada de forma provisional a la espera de determinar las conclusiones finales sobre la valorización de determinados activos reconocidos en los estados financieros. Tal como lo indica NIIF 3, la Compañía tiene un plazo de un año para proceder con la asignación definitiva del precio de adquisición. Cualquier ajuste asociado a este proceso, se reconoce aumentando o disminuyendo la participación, con efecto en la plusvalía reconocida en el momento de la adquisición.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Efectivo en caja	405.759	17.628
Saldos en banco	19.603.243	6.053.779
Instrumentos de renta fija (1)	1.410.398	28.273.185
Total efectivo y equivalentes al efectivo	21.419.400	34.344.592

(1) Los instrumentos de renta fija corresponden principalmente a depósitos a plazo denominados en unidades de fomento (UF) y en dólares estadounidenses (US$), pactos de retrocompra y fondos mutuos.

b) El detalle por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	9.686.712	21.833.786
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares	11.732.688	12.510.806
Total efectivo y equivalentes al efectivo		21.419.400	34.344.592

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

Los instrumentos de renta fija, denominados en pesos, unidades de fomento (UF) y en dólares estadounidenses (US$), vencen en un plazo de hasta noventa días desde su fecha de adquisición, y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La Compañía y sus filiales no han realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

c) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

31 de diciembre de 2018

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2018 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.12.2018 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Capital emitido	114.496.269	125.966.610	-	125.966.610	-	-	-	-	-	-	240.462.879
Obligaciones con el público no garantizadas	126.440.314	-	(5.380.063)	(5.380.063)	-	-	-	-	-	8.125.427	129.185.678
Dividendo por pagar Inversiones Sempra Ltda.	10.418.472	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.388.205)	9.030.267
Dividendos pagados	-	-	(99.947)	(99.947)	-	-	-	-	-	-	(99.947)
Disminución de capital	-	-	(60.533)	(60.533)	-	-	-	-	-	-	(60.533)
Préstamos de empresas relacionadas (Tecnored) (3)	25.840.933	54.385.849	(50.104.468)	4.281.381	-	-	-	-	-	733.758	30.856.072
Préstamos de empresas relacionadas (Inv. Sempra Ltda)	30.737.500	-	(578.699)	(578.699)	-	-	-	4.001.000	-	578.699	34.738.500
Total	307.933.488	180.352.459	(56.223.710)	124.128.749	-	-	-	4.001.000	-	8.049.679	444.112.916

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
(2) Corresponde a reajuste en UF, en el caso de obligaciones con el público no garantizadas, intereses devengados en el caso de préstamos de empresas relacionadas, y reconocimiento de efecto neto entre dividendos a distribuir durante el año 2018 y el efecto del dividendo mínimo reconocido al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
(3) Saldo con Tecnored S.A. solo incluye los saldos asociados a operación de contrato de cuenta corriente mercantil, los cuales corresponden a actividades de financiamiento para efectos de su presentación en el Estado de Flujo de Efectivo.

31 de diciembre de 2017

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2017 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.12.2017 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con el público no garantizadas	124.286.176	-	(5.257.897)	(5.257.897)	-	-	-	-	-	7.412.035	126.440.314
Dividendo por pagar Inversiones Sempra Ltda.	10.741.404	-	(62.005.013)	(62.005.013)	-	-	-	-	-	61.682.081	10.418.472
Préstamos de empresas relacionadas (Tecnored) (3)	22.015.409	49.025.262	(45.866.079)	3.159.183	-	-	-	-	-	666.341	25.840.933
Préstamos de empresas relacionadas (Inv. Sempra Ltda)	33.473.500	-	(604.562)	(604.562)	-	-	-	-	(2.736.000)	604.562	30.737.500
Total	190.516.489	49.025.262	(113.733.551)	(64.708.289)	-	-	-	-	(2.736.000)	70.365.019	193.437.219

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente
(2) Corresponde a reajuste en UF, en el caso de obligaciones con el público no garantizadas, intereses devengados en el caso de préstamos de empresas relacionadas, y reconocimiento de efecto neto entre dividendos a distribuir durante el período 2017 y el efecto del dividendo mínimo reconocido al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(3) Saldo con Tecnored S.A. solo incluye los saldos asociados a operación de contrato de cuenta corriente mercantil, los cuales son los que corresponden a actividades de financiamiento para efectos de su presentación en el Estado de Flujo de Efectivo.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explicito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Deudores comerciales, neto, corriente	78.878.214	73.821.924
Otras cuentas por cobrar, neto, corriente	8.956.269	5.670.008
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	87.834.483	79.491.932

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Deudores comerciales, bruto, corriente	84.265.103	77.954.536
Otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	8.997.140	5.678.105
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	93.262.243	83.632.641

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	42.796.112	38.027.899
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	29.114.030	24.490.893
Facturas por cobrar servicios	11.890.663	14.982.669
Cuentas por cobrar electrodomésticos	232.318	258.519
Deudores por riego	20.728	22.567
Cuentas por cobrar internet	211.252	171.989
Estimación incobrables por consumidores de energía	(4.549.933)	(3.319.940)
Estimación incobrables otras prestaciones	(836.956)	(812.672)
Total deudores comerciales, neto, corriente	78.878.214	73.821.924

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Documentos por cobrar	680.768	1.083.753
Facturas por cobrar por otros servicios	3.376.779	938.957
Anticipos otorgados	1.582.880	1.202.567
Otros deudores	3.356.713	2.452.828
Estimación incobrables	(40.871)	(8.097)
Total otras cuentas por cobrar, neto, corriente	8.956.269	5.670.008

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	29.626.026	26.001.511
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	4.191.136	3.986.251
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	1.089.089	841.345
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	465.490	439.827
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	437.488	369.273
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	595.718	340.716
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	254.232	287.737
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	53.359	91.203
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	1.533.641	2.350.096
Totales	38.246.179	34.707.959

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Saldo al 1 de enero	(4.140.709)	(3.634.835)
Castigos de saldos por cobrar	169.298	939.284
Aumentos del año	(1.456.349)	(1.445.158)
Saldo final	(5.427.760)	(4.140.709)

La Compañía y sus filiales han constituido una estimación de incobrabilidad que, en opinión de la Administración, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en concordancia con la política de incobrables declarada en Nota 3.2.1., Activos Financieros, de los criterios contables aplicados.

g) La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y de la estimación de deterioro de los mismos, de acuerdo a NIIF 15, al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios				
	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Venta retail	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018					83.632.641
Resultado	341.843.753	16.488.674	250.651	4.587.873	363.170.951
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	59.342.887	11.797.549	53.193	34.384.568	105.578.197
Recaudación	(393.060.382)	(46.407.022)	(333.462)	(19.318.680)	(459.119.546)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018					93.262.243

Estimación deterioro de valor

	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Venta retail	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018					(4.140.709)
Variación estimación incobrables	(1.398.371)	1.604	(7.776)	(51.806)	(1.456.349)
Castigos	168.385	682	-	231	169.298
Saldo final al 31 de diciembre de 2018					(5.427.760)

h) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

	31.12.2018						31.12.2017					
Tramos de antigüedad	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	674.312	83.338.082	10.085	1.304.008	684.397	84.642.090	639.388	73.142.800	15.815	1.783.393	655.203	74.926.193
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	37.796	4.191.136	-	-	37.796	4.191.136	35.996	3.986.251	-	-	35.996	3.986.251
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	7.832	1.089.089	-	-	7.832	1.089.089	6.978	841.345	-	-	6.978	841.345
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	2.730	465.490	-	-	2.730	465.490	2.899	439.827	-	-	2.899	439.827
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	2.076	437.488	-	-	2.076	437.488	1.944	369.273	-	-	1.944	369.273
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	1.610	595.718	-	-	1.610	595.718	1.443	340.716	-	-	1.443	340.716
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	1.212	254.232	-	-	1.212	254.232	1.138	287.737	-	-	1.138	287.737
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	1.089	53.359	-	-	1.089	53.359	1.176	91.203	-	-	1.176	91.203
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	13.745	1.533.641	-	-	13.745	1.533.641	9.473	2.350.096	-	-	9.473	2.350.096
Totales	742.402	91.958.235	10.085	1.304.008	752.487	93.262.243	700.435	81.849.248	15.815	1.783.393	716.250	83.632.641

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía y sus filiales. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Gastos anticipados (1)	313.663	172.053
Costo habilitación edificios (2)	34.353	120.788
Total otros activos no financieros, corrientes	348.016	292.841

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Inversión en otras sociedades (3)	4.000	4.000
Préstamos al personal y otros relacionados	513.659	704.378
Costo habilitación edificios (2)	112.454	69.093
Otras cuentas por cobrar a largo plazo (4)	-	13.624
Total otros activos no financieros, no corrientes	630.113	791.095

(1) Gastos anticipados: Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Costo habilitación edificios: Corresponde a los costos incurridos en la habilitación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.

(3) Inversión en otras sociedades:

a. Colegio "Valle de Casablanca", como parte de la integración social realizada por la filial Energía de Casablanca S.A., correspondiente a 1 acción representativa del 0,33% de su patrimonio accionario.
b. SAESA S.A., correspondiente a 16.021.514 acciones que representan una participación no material sobre el capital accionario de la Sociedad.

Las inversiones se registran a su costo de adquisición inicial, considerando una estimación de deterioro que cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor que puedan sufrir las inversiones.

(4) Otras cuentas por cobrar a largo plazo: Corresponde a saldo por cobrar por préstamo otorgado al contratista LAM (Servicios Eléctricos y Transporte Ltda.).

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía y sus filiales están organizadas de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de la Compañía matriz. Esta estructura centralizada le permite a Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,2750% mensual (anual 3,30%) para el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,2625% mensual (anual 3,15%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La Compañía y sus filiales no presentan saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	30.959.418	26.049.480
82.396.700-4	Soc.Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Chile	30 días	Relacionada a través de filial	Pesos	28.249	-
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	2 días	Matriz	Dólar	157.192	139.087
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda. (dividendos)	Chile	120 días	Matriz	Pesos	9.030.267	10.418.472
	Totales					40.175.126	36.607.039

Tecnored S.A.: El saldo por pagar corresponde, mayoritariamente, a una operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos y de compra de energía.

Inversiones Sempra Limitada: El saldo por pagar en pesos corresponde a la provisión por dividendos mínimos obligatorios equivalentes al 30% de las utilidades líquidas del período y el saldo por pagar en dólares estadounidenses corresponde a los intereses devengados por préstamo obtenido en el año 2014 para financiar el plan de inversiones.

Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.: El saldo por pagar corresponde a servicios de arriendos recibidos por parte de la filial Luzparral S.A.

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	Más de 5 años	Matriz	Dólar	34.738.500	30.737.500
	Totales					34.738.500	30.737.500

Inversiones Sempra Limitada: El saldo por pagar en dólares estadounidenses corresponde a un préstamo por US$50.000.000, obtenido en el mes de abril de 2014, para efectos de financiar una parte de la porción en dólares del Capex que la Compañía matriz incurriría en los siguientes años. Este préstamo devenga un interés anual del 1,81% y la intención de Inversiones Sempra Limitada es no hacer efectivo el cobro de lo adeudado antes del plazo de 5 años a contar de la fecha de suscripción del pagaré.

d) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía y sus filiales tienen como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2018		31.12.2017	
				Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M$	M$	M$	M$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Intereses préstamos recibidos	Matriz	588.897	(588.897)	595.234	(595.234)
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Servicios prestados	Relacionada con matriz	213.496	213.496	197.334	197.334
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada con matriz	6.498.558	(1.563.788)	7.656.188	(1.952.157)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos de inmuebles y equipos	Relacionada con matriz	909.560	(701.840)	1.194.474	(1.006.968)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con matriz	8.932.170	(4.972.494)	9.454.178	(6.686.102)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de propiedades, plantas y equipos	Relacionada con matriz	8.949.150	-	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de energía	Relacionada con matriz	1.099.476	(1.099.476)	2.568.796	(2.568.796)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de energía	Relacionada con matriz	22.076	22.166	25.002	25.002
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	Relacionada con matriz	112.643	95.553	118.338	118.338
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Intereses y reajustes	Relacionada con matriz	733.756	(733.756)	666.340	(666.340)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Peajes de subtransmisión	Relacionada con matriz	379.615	379.615	612.284	(612.284)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos prestados	Relacionada con matriz	2.809	2.809	17.513	17.513
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Arriendos pagados	Relacionada con filial	48.161	(48.161)	45.116	(45.116)

e) Directorio y gerencia de la Compañía

e.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Chilquinta Energía S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores suplentes reemplazarán en forma definitiva al director titular respectivo en caso de vacancia del cargo. Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el cargo de director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia. Con fecha 27 de abril de 2018, en Junta Ordinaria de Accionistas, se procedió a la aprobación de la renovación total anticipada del Directorio producto de la renuncia al cargo de Director Suplente, presentada por el Sr. John Patrick Dill, designándose en su reemplazo al Sr. Roberto García. El nuevo Directorio ha quedado conformado como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente	
Dennis Victor Arriola Economista	José Antonio Lau Dan Abogado
Vicepresidente	
Carlos Mauer Díaz Barriga Ingeniero Químico	Alex Vicente Hernández Abogado
Kathryn Joy Collier Contador Público	Roberto Garcia Contador Público
Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	Rafael Alejandro Allende Economista

e.2. Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía y sus filiales, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M$3.414.214 por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (M$3.726.412 por el año terminado el 31 de diciembre de 2017). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

En el mes de junio de 2018, asume como Gerente Comercial el Sr. Francisco Karmy, en reemplazo del Sr. Héctor Bustos, según se informa en sesión de Directorio realizada el 20 de abril de 2018.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2018:

Gerente General	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico RUT 6.139.056-1
Subgerente General	Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial RUT 7.425.589-2
Gerente de Ingeniería y Operación	José Arturo Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.232.291-4
Gerente de Regulación y Planificación	Cristian Martínez Vergara Ingeniero Civil Eléctrico RUT 12.885.298-0
Gerente de Mantenimiento y Obras	Cristian Candia Orellana Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.744.317-5
Gerente Comercial	Francisco Karmy Escobar Ingeniero Civil Industrial RUT 10.406.636-4
Gerente de Finanzas	Allan Eduardo Hughes García Ingeniero Comercial RUT 8.293.378-6
Gerente de Personas	Esteban Andres Lavanderos Werner Ingeniero Comercial RUT 8.875.006-3
Gerente Legal	Manuel Cristián Pfaff Rojas Abogado RUT 8.498.630-5

8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Materiales de internet	36.228	36.228
Existencia retail	145.049	131.504
Total inventarios, corrientes	181.277	167.732

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Impuestos por recuperar por utilidades absorbidas del año anterior en filial	-	24.356
Impuestos por recuperar del año anterior	1.428.992	1.253.529
Pagos provisionales mensuales	7.936.597	8.524.291
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	262.998	255.461
Reliquidación de impuestos por recuperar en filial (1)	210.732	210.732
Total activos por impuestos corrientes	9.839.319	10.268.369

(1) Con fecha 31 de octubre de 2017 la Compañía filial Energía de Casablanca S.A. pagó liquidación de impuestos emitida por el SII por un monto de M$210.732, correspondiente a una reliquidación de impuestos relacionados al año 2013, fundada en la diferencia de ingresos declarada según F-22 (Declaración de renta) comparada con los ingresos por venta determinados a partir de los débitos fiscales declarados en F-29 (Declaración de IVA). El pago antes señalado quedó registrado como un impuesto por recuperar. Actualmente se está en conversaciones con la Dirección de Grandes Contribuyentes del SII, a fin de que consideren la aceptación parcial de los gastos que no fueron considerados por el SII al momento de emitir las Liquidaciones. En forma paralela y dado el vencimiento de los plazos legales, se presentó el Reclamo Tributario correspondiente ante el Tribunal Aduanero y Tributario de Valparaíso con fecha 12 de julio de 2018. A la fecha este reclamo se encuentra vigente y en tramitación. Se espera que dentro de los próximos meses se dicte resolución y posterior sentencia definitiva. Existen argumentos que podrían permitir que el fallo del reclamo tributario sea favorable a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Impuesto a la renta corriente del año anterior	6.871.720	7.374.460
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	379.602	566.089
Total pasivos por impuestos corrientes	7.251.322	7.940.549

c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	6.871.720	7.374.460
Gastos por impuesto único	379.602	566.089
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	7.251.322	7.940.549
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	3.112.017	4.198.089
Ingreso diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	-	(105.547)
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	3.112.017	4.092.542
Gasto por impuestos a las ganancias	10.363.339	12.033.091

d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Resultado antes de impuesto	41.739.498	47.678.075
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	11.269.664	12.157.909
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria (patrimonio e inversiones)	(1.366.817)	(897.935)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	388.662	591.372
Efecto impositivo por cambio de tasa	-	105.547
Otros incrementos en cargo por impuestos legales	71.830	76.198
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(906.325)	(124.818)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	10.363.339	12.033.091
Tasa impositiva efectiva	24,83%	25,24%

(1) La tasa de impuesto a la renta para el año 2018 es de 27% y para el año 2017 es de 25,5%.

e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	31.12.2018		31.12.2017	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M$	Pasivos M$	Activos M$	Pasivos M$
Estimación de cuentas incobrables	1.610.452	-	1.262.947	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	42.505.342	-	9.788.978
Pérdida tributaria en filial	24.587	-	-	-
Estimación de vacaciones	498.992	-	464.051	-
Ingresos anticipados	784.219	1.172	653.419	849
Beneficios post retiro	2.526.869	-	2.492.180	-
Indemnización por años de servicio	404.084	-	341.074	6.491
Estimación de obsolescencia	22.247	-	22.247	-
Utilidad no realizada	9.310	-	9.802	-
Otros eventos	318.872	9.022	201.312	189.356
Totales	6.199.632	42.515.536	5.447.032	9.985.674

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2018		31.12.2017	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$
Saldo inicial	5.447.032	9.985.674	5.189.585	5.847.372
Estimación de cuentas incobrables	347.505	-	199.163	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	32.716.364	-	4.191.977
Pérdida tributaria en filial	24.587	-	-	-
Estimación de vacaciones	34.941	-	43.353	-
Ingresos anticipados	130.800	323	(61.471)	(3.208)
Beneficios post retiro	34.689	-	89.638	-
Indemnización por años de servicio	63.010	(6.491)	(40.272)	(9.283)
Estimación de obsolescencia	-	-	(20.684)	-
Utilidad no realizada	(492)	-	(492)	-
Otros eventos	117.560	(180.334)	48.212	(41.184)
Movimiento del impuesto diferido	752.600	32.529.862	257.447	4.138.302
Totales	6.199.632	42.515.536	5.447.032	9.985.674

e.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2018		31.12.2017	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$
Saldo inicial	5.447.032	9.985.674	5.189.585	5.847.372
Efecto en otros resultados integrales	161.204	(604)	221.558	9.871
Efecto en ganancia del año	511.292	3.623.307	35.889	4.128.431
Efecto por adquisición de filial (1)	-	26.774.904		
Otros ajustes	80.104	2.132.255	-	-
Movimiento del impuesto diferido	752.600	32.529.862	257.447	4.138.302
Totales	6.199.632	42.515.536	5.447.032	9.985.674

(1) El aumento del pasivo indicado en esta línea, corresponde al impuesto diferido determinado por el proceso de compra de la participación que la filial Chilquinta Transmisión S.A. realizó sobre Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.. Ver Nota 3.18.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un sistema de renta atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma mas explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, siendo Chilquinta Energía S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

10. Asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

31.12.2018													
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 31.12.2018 M$	Saldo al 01.01.2018 M$	Aumentos y disminuciones M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos declarados M$	Deterioro de valor M$	Diferencia de conversión M$	Otro incremento (decremento) (3) M$	31.12.2018 M$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	25.857.652	9.975.643	-	1.525.094	-	-	1.428.089	-	12.928.826
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(3.257.285)	(985.145)	-	(507.090)			(170.980)	34.572	(1.628.643)
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Dólar	50%	1.339.418	623.922	-	(33.659)	-	-	79.446	-	669.709
Totales						9.614.420	-	984.345	-	-	1.336.555	34.572	11.969.892

31.12.2017													
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 31.12.2017 M$	Saldo al 01.01.2017 M$	Aumentos y disminuciones (1) (2) M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos declarados M$	Deterioro de valor M$	Diferencia de conversión M$	Otro incremento (decremento) (3) M$	31.12.2017 M$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	19.951.286	(3.883.304)	12.478.030	1.399.103	-	-	(588.412)	570.226	9.975.643
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(1.970.289)	(1.641.823)	-	(179.117)	-	-	86.574	749.221	(985.145)
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Dólar	50%	1.247.844	-	646.700	9.539	-	-	(32.317)	-	623.922
Totales						(5.525.127)	13.124.730	1.229.525	-	-	(534.155)	1.319.447	9.614.420

(1) En Junta extraordinaria de accionistas de Eletrans S.A., celebrada el día 1 de febrero de 2017, se acordó un aumento de capital de US$38.000.000, correspondiendo el 50% de dicho aporte a Chilquinta Energía S.A., el cual fue materializado durante los meses de febrero y marzo de 2017.

(2) Con fecha 19 de junio de 2017, fue constituida la Compañía Eletrans III S.A., cuyos accionistas son Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Chilquinta Energía S.A., en una participación del 50% cada una, concurriendo a un aporte inicial, individual, por la suma de MUS$500, correspondientes a 500 acciones adquiridas. De esta forma, a la fecha indicada, el aporte de capital asciende a MUS$1.000. Posteriormente, en el mes de agosto de 2017, Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Chilquinta Energía S.A., pagan cada una, la suma de MUS$500, correspondientes a 500 acciones adquiridas, completando el 100% del capital comprometido, el que asciende a MUS$2.000.

(3) Ajuste corresponde a efectos por el Mark to Market de los instrumentos derivados de cobertura tomado por Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., con efectos en patrimonio en dichas Compañías. Al 31 de diciembre de 2015, Eletrans S.A. efectúo una reestructuración de los flujos de la partida cubierta por efectos de la entrada en operación del Circuito N°1 de la Línea 2x220 kv Cardones – Diego de Almagro, generándose la descontinuación de la contabilidad de cobertura, a contar del mes de mayo de 2015.

Producto de esta situación, los efectos del MTM del instrumento derivado a partir del mes de mayo de 2015, se ha efectuado la reclasificación de la reserva mantenida en patrimonio a resultados en función del período de los flujos remanentes de pago por la ejecución del proyecto aún en construcción.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Eletrans S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 2x220 Kv Ciruelos – Pichirropulli y Nueva Línea 2x220 Kv Cardones - Diego de Almagro, presenta un patrimonio neto positivo ascendente a MUS$37.218 y MUS$32.455, y se presenta la participación bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.4.).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Eletrans II S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 1x220 Kv A. Melipilla – Rapel y Nueva Línea 2x220 kv Lo Aguirre – A. Melipilla, presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS$4.690 y MUS$3.204, respectivamente, por lo cual se procedió a descontinuar su registro bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.4.), constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Eletrans III S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica, presenta un patrimonio neto positivo ascendente a MUS$1.927 y MUS$2.030, respectivamente, y se presenta bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.4.).

11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Licencias de software (1)	21.796.524	20.970.577
Servidumbres (2)	12.206.936	10.910.304
Zona de concesión (5)	31.906.617	-
Valorización clientes transferidos (3)	576.311	576.311
Normalización de empalmes de clientes (4)	610.778	610.778
Total activos intangibles (bruto)	67.097.166	33.067.970
Amortización acumulada licencias de software	(12.840.102)	(11.738.159)
Amortizacion normalización de empalmes de clientes	(155.412)	(135.054)
Total activos intangibles (neto)	54.101.652	21.194.757

(1) Ver Nota 3.5.3.
(2) Ver Nota 3.5.2.
(3) Ver Nota 3.5.4.
(4) Ver Nota 3.5.5.
(5) Ver Nota 3.18.

Las vidas útiles de uso estimadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 72 meses, mientras que en el caso de normalización de empalmes de clientes, corresponde a un promedio de 30 años.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Zona de Concesión	Normalización de empalmes de Clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018		9.232.418	10.910.304	576.311	-	475.724	21.194.757
	Activaciones	825.947	468.466	-	-	-	1.294.413
	Adiciones por compra de filial (1)	-	828.166	-	31.906.617	-	32.734.783
	Gasto por amortización (Ver Nota 30)	(1.101.943)	-	-	-	(20.358)	(1.122.301)
	Total movimientos	(275.996)	1.296.632	-	31.906.617	(20.358)	32.906.895
Saldo final al 31 de diciembre de 2018		8.956.422	12.206.936	576.311	31.906.617	455.366	54.101.652

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Zona de Concesión	Normalización de empalmes de Clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		9.429.960	10.238.965	576.311	-	496.084	20.741.320
Movimientos	Activaciones	864.479	671.339	-	-	-	1.535.818
	Retiros	(8.511)	-	-	-	-	(8.511)
	Amortización por retiros	7.657	-	-	-	-	7.657
	Gasto por amortización (Ver Nota 30)	(1.061.167)	-	-	-	(20.360)	(1.081.527)
	Total movimientos	(197.542)	671.339	-	-	(20.360)	453.437
Saldo final al 31 de diciembre de 2017		9.232.418	10.910.304	576.311	-	475.724	21.194.757

(1) Corresponde a los intangibles adquiridos e identificados en el proceso de compra de la participación que la filial Chilquinta Transmisión S.A. realizó sobre Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.. Ver Nota 3.18.

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de diciembre de 2018 y 2017. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

12. Plusvalía

Los saldos corresponden a plusvalías obtenidas en transacciones de compras de acciones en entidades filiales para alcanzar el control, y de aquellos generados por el proceso de reestructuración del Grupo, realizados con anterioridad a la fecha de transición a NIIF.

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

RUT	Sociedad	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
96.925.150-7	Inversiones Sempra Pseg Chile II S.A.	6.426.456	6.426.456
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	102.249.807	102.249.807
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	3.020.897	3.020.897
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (1)	26.323.503	-
	Totales	138.020.663	111.697.160

(1) Corresponde a la plusvalía generada en el proceso de compra de la participación que la filial Chilquinta Transmisión S.A. realizó sobre Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.. Ver Nota 3.18.

De acuerdo con las estimaciones de la Administración del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías, permiten recuperar su valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

13. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Construcciones en curso	57.410.315	47.755.585
Terrenos	11.266.660	7.863.479
Edificios	21.683.626	16.543.029
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	518.758.434	381.096.372
Maquinarias y equipos	24.119.279	21.658.129
Otras propiedades, plantas y equipos	2.428.320	1.583.848
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	635.666.634	476.500.442

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Construcciones en curso	57.410.315	47.755.585
Terrenos	11.266.660	7.863.479
Edificios	13.292.717	8.552.586
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	340.701.796	213.083.616
Maquinarias y equipos	8.416.159	7.351.560
Otras propiedades, plantas y equipos	2.415.177	1.583.848
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	433.502.824	286.190.674

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Edificios	8.390.909	7.990.443
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	178.056.638	168.012.756
Maquinarias y equipos	15.703.120	14.306.569
Otras propiedades, plantas y equipos	13.143	-
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	202.163.810	190.309.768

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	64
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Vehículos	6

La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de inventarios destinados a obras en curso o para repuestos, se encuentra rebajado de una estimación de obsolescencia por un monto M$68.613 y M$82.397, respectivamente.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos (1)	Edificios, neto (1)	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018		47.755.585	7.863.479	8.552.586	213.083.616	7.351.560	1.583.848	286.190.674
Movimientos	Adiciones	36.208.808	-	-	-	-	-	36.208.808
	Adiciones por compra de filial (3)	-	-	-	105.513.391	-	-	105.513.391
	Activaciones	-	4.097.836	5.395.875	32.460.167	2.742.574	188.977	44.885.429
	Retiros	-	(694.655)	(264.339)	(2.820.649)	(281.424)	-	(4.061.067)
	Depreciación por retiros	-	-	2.108	1.902.256	280.258	-	2.184.622
	Gasto por depreciación (Ver Nota 30)	-	-	(402.574)	(9.436.985)	(1.676.809)	(13.143)	(11.529.511)
	Otros incrementos (decrementos)	(26.554.078)	-	9.061	-	-	655.495	(25.889.522)
	Total movimientos	9.654.730	3.403.181	4.740.131	127.618.180	1.064.599	831.329	147.312.150
Saldo final al 31 de diciembre de 2018		57.410.315	11.266.660	13.292.717	340.701.796	8.416.159	2.415.177	433.502.824

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos (2)	Edificios, neto (2)	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		34.410.699	3.534.573	5.032.435	204.854.462	6.743.886	2.100.185	256.676.240
Movimientos	Adiciones	33.811.352	-	-	-	-	-	33.811.352
	Activaciones	-	4.355.246	3.872.384	17.139.858	2.191.160	-	27.558.648
	Retiros	(31.365)	-	-	(2.162.291)	(794.172)	-	(2.987.828)
	Depreciación por retiros	-	-	-	1.911.784	712.191	-	2.623.975
	Gasto por depreciación (Ver Nota 30)	-	-	(288.491)	(8.627.536)	(1.498.633)	-	(10.414.660)
	Otros incrementos (decrementos)	(20.435.101)	(26.340)	(63.742)	(32.661)	(2.872)	(516.337)	(21.077.053)
	Total movimientos	13.344.886	4.328.906	3.520.151	8.229.154	607.674	(516.337)	29.514.434
Saldo final al 31 de diciembre de 2017		47.755.585	7.863.479	8.552.586	213.083.616	7.351.560	1.583.848	286.190.674

(1) Con fecha 31 de agosto de 2018 la Compañía adquirió a su empresa relacionada a través de los accionistas, Tecnored S.A., una serie terrenos y construcciones asociadas a oficinas y sucursales usadas por Chilquinta Energía S.A.. El monto global de la transacción ascendió a M$8.949.150.

(2) Con fecha 29 de septiembre de 2017 la Compañía adquirió el terreno y construcción de Edificio Plaza Barón, por un valor de UF390.000, correspondiente a una torre de 9 pisos, estacionamientos, bodegas y locales comerciales. El valor incluido en propiedades, plantas y equipos corresponde a la proporción de los pisos y el terreno usado por la Compañía. La porción que corresponde a oficinas, locales comerciales, estacionamientos y bodegas asociados a contratos de arrendamiento con terceros, se encuentra clasificado en el rubro “Propiedades de inversión” (Ver Nota 14).

(3) Corresponde a los elementos de propiedades, plantas y equipos adquiridos e identificados en el proceso de compra de la participación que la filial Chilquinta Transmisión S.A. realizó sobre Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.. Ver Nota 3.18.

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía y sus filiales, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, en función que el financiamiento obtenido por la Matriz para la adquisición de una parte de la porción en dólares del Capex no califica de acuerdo a NIC 23, y, en general, financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

14. Propiedades de inversión

La composición y movimientos de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Saldo inicial	2.532.193	-
Adiciones del año (1)	-	2.538.068
Gasto por depreciación (Ver Nota 30)	(35.251)	(5.875)
Saldo final	2.496.942	2.532.193

(1) Corresponde a la proporción del monto pagado por la compra de Edificio Plaza Barón, por los pisos y el terreno referidos a oficinas, locales comerciales, estacionamientos y bodegas, que se encuentran bajo contratos de arrendamiento con terceros.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso asignada es 72 años.

15. Otros pasivos financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Obligaciones con el público - bonos	908.167	882.876
Total otros pasivos financieros, corrientes	908.167	882.876

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda indice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				31.12.2018 M$	31.12.2017 M$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	908.167	882.876	30/10/2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción corriente			4.700.000	908.167	882.876								

Con fecha 5 de noviembre de 2009, Chilquinta Energía S.A. materializó la colocación de Bonos por un total de UF 6.500.000 (Serie A por UF1.800.000 y Serie B por UF4.700.000).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentra vigente la colocación de deuda asociada a la línea de bonos Serie B, por un valor de 4.700.000 UF de capital nominal. En relación a la deuda denominada Serie A, ésta fue prepagada íntegramente en mayo de 2013.

Los costos de colocación de dichos bonos, se están amortizando en el período de vigencia de esta deuda, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Acreedores comerciales	39.000.581	43.691.893
Otras cuentas por pagar	9.676.168	9.249.887
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	48.676.749	52.941.780

Acreedores comerciales	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Proveedores de energía	27.436.896	30.165.841
Otros acreedores comerciales	11.563.685	13.526.052
Total acreedores comerciales	39.000.581	43.691.893

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

17. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Uso de instalaciones	12.060	16.049
Garantías futuros consumos	405.036	366.049
Ingresos por servicios diferidos (1)	3.280.693	2.579.779
Otros ingresos anticipados	8.294	90.319
Garantías por arriendos	23.841	26.196
Total otros pasivos no financieros, corrientes	3.729.924	3.078.392

(1) Ingresos por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance.

18. Otras provisiones corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Otras provisiones corrientes	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Provisión por juicios y contingencias	382.175	15.880
Total otras provisiones, corrientes	382.175	15.880

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta una provisión por M$382.175 y M$15.880, respectivamente, en función de demandas y contingencias legales en contra Chilquinta Energía S.A. y su filial Luzlinares S.A. La composición de estos montos es la siguiente:

31 de diciembre de 2018

a) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslado de postes MT en la Ruta 60 CH, ubicados en sector acceso Cuesta Balmaceda, Valparaíso (Ver Nota 34, letra a), punto 4). El monto de la demanda asciende a M$15.880.
b) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslado de instalaciones eléctricas con ocasión de la ejecución de la obra pública denominada “Reposición Ruta F-50, Sector Lo Orozco-Quilpué, Tramo III Km 17.583.35 al Km 29,497.99, Provincia de Marga-Marga, Región de Valparaíso” (Ver Nota 34, letra a), punto 5). El monto de la demanda asciende a M$221.609, más reajustes e intereses.
c) Demanda en contra de la filial Luzlinares S.A. por un monto ascendente de M$79.624, correspondiente a la devolución de dineros recibidos por la Compañía, por el traslado de la postación de la obra Mejoramiento ruta 126, Los conquistadores cruce ruta L-30-M carrizal, comuna San Javier. El juicio se encuentra terminado, siendo desfavorable para Luzlinares S.A., y en espera que el Tribunal realice la liquidación de las sumas demandadas.
d) Demanda en contra de la filial Luzlinares S.A., correspondientes a indemnización de perjuicios por daños materiales y morales producto de una descarga eléctrica que se transmitió a través de un empalme telefónico, demandándose solidariamente a Luzlinares y Telefónica Chile S.A. el monto de la demanda asciende a M$31.920.
e) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos ascendente a M$21.192, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes para el proyecto de “Mejoramiento Ruta F-30-E, Sector Cementerio Concón-Rotonda Concón, Tramo 2, Sector Calle Vergara-Cementerio, Tramo Dm 78.636 Dm 82.821, Comuna de Concón, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso” solicitado por la Dirección de Vialidad a CHILQUINTA.
f) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., se trata de una demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por don Cristian Pizarro Gatica, mediante la cual solicita el pago de la suma de M$11.950 por concepto de indemnización de perjuicios, que tendría su origen en un desperfecto eléctrico ocurrido con fecha 21 de julio de 2017, que le habría ocasionado daños en distintos artefactos eléctricos de su propiedad.

31 de diciembre de 2017

a) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslado de postes MT en la Ruta 60 CH, ubicados en sector acceso Cuesta Balmaceda, Valparaíso (Ver Nota 34, letra a), punto 4). El monto de la demanda asciende a M$15.880.

19. Otros pasivos financieros no corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Obligaciones con el público - bonos	129.185.678	125.557.438
Total otros pasivos financieros, no corrientes	129.185.678	125.557.438

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda indice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				31.12.2018 M$	31.12.2017 M$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción no corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	129.185.678	125.557.438	30/10/2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción no corriente			4.700.000	129.185.678	125.557.438								

El detalle de la información relacionada con la emisión de bonos, se encuentra revelada en Nota 15.

El detalle de la obligación con el Público (bonos), según vencimiento, al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Vencimiento					Total monto
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Bonos serie B						
Intereses	-	197.672	395.344	395.344	1.383.708	2.372.068
Capital	-	-	-	-	4.700.000	4.700.000
Total serie B	-	197.672	395.344	395.344	6.083.708	7.072.068

20. Otras provisiones no corrientes

El monto registrado en este rubro, corresponde al reconocimiento de la participación proporcional en Eletrans II S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre su patrimonio negativo a dichas fechas (Ver Nota 10), y son los siguientes:

Sociedad	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Eletrans II S.A.	1.628.643	985.145
Totales	1.628.643	985.145

21. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Pensión complementaria	5.867.947	5.642.947
Indemnización por años de servicios	4.298.040	4.154.636
Beneficios por tarifa eléctrica	1.754.866	1.853.708
Beneficios médicos	851.007	887.815
Total provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	12.771.860	12.539.106

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Saldo inicial	12.539.106	12.534.224
Aumento provisión	106.930	42.943
Disminución por pagos	(434.333)	(809.079)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	599.285	784.025
Traspaso porción corriente	(39.128)	(13.007)
Saldo final	12.771.860	12.539.106

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera: sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 4% real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%
- ✓ Tasa anual de descuento 3,00% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes SVS, para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Obligación al inicio del año	12.539.106	12.534.224
Costo por interés	202.042	390.458
Costo del servicio	(95.112)	(347.515)
Pagos	(434.333)	(809.079)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	599.285	784.025
Traspaso porción corriente	(39.128)	(13.007)
Obligación no corriente al cierre del año	12.771.860	12.539.106

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M$871.578 de decremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción, tiene un efecto de rebaja de M$937.581.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicios reconocidas en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	13.656.817	13.384.935
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	(884.957)	(845.829)
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida, no corriente	12.771.860	12.539.106

22. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera consolidado:

	31.12.2018 M$		31.12.2017 M$	
Activos financieros	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	20.009.002	20.009.002	6.071.407	6.071.407
Instrumentos de renta fija	1.410.398	1.410.398	28.273.185	28.273.185
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	87.834.483	87.834.483	79.491.932	79.491.932

	31.12.2018 M$		31.12.2017 M$	
Pasivos financieros	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Otros pasivos financieros - bonos (1)	130.093.845	156.123.991	126.440.314	148.254.664
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	48.676.749	48.676.749	52.941.780	52.941.780
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	40.175.126	40.175.126	36.607.039	36.607.039
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	34.738.500	34.738.500	30.737.500	30.737.500

(1) El detalle del valor razonable medido bajo la categorización denominada Nivel 2 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Valor razonable medido utilizando Nivel 2			
	31.12.2018		31.12.2017	
	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Bono Serie B				
Corto Plazo	(908.167)	(908.167)	(882.876)	(882.876)
Largo Plazo	(129.185.678)	(155.215.824)	(125.557.438)	(147.371.788)
Total Serie B	(130.093.845)	(156.123.991)	(126.440.314)	(148.254.664)
Obligaciones con el público - bonos	(130.093.845)	(156.123.991)	(126.440.314)	(148.254.664)
Totales netos	(130.093.845)	(156.123.991)	(126.440.314)	(148.254.664)

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía y sus filiales ha sido:

1) Depósitos a plazo, pactos y fondos mutuos de renta fija: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, por lo que es una buena aproximación a su valor razonable tomando en cuenta que son operaciones cuyo plazo máximo de rescate son a 90 días.

2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.

3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.

4) Otros pasivos financieros: El valor razonable de la deuda correspondiente a la emisión de bonos, ha sido determinada utilizando para ello la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

23. Gestión de riesgo

La Compañía y sus filiales eléctricas participan del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y sus filiales son los siguientes:

23.1. Riesgo regulatorio

23.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015 y 2016, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía, sus filiales y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

23.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión

Las **tarifas de distribución**, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tiene aplicación en el cuadrienio 2016 - 2020, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2016. El decreto fue publicado el día 24 de agosto de 2017. El 28 de septiembre de 2018 se publicó en el diario oficial el Decreto 5T, que fija, desde la fecha de publicación hasta el término del cuadrienio 2016-2020, nuevos parámetros para tarifas aplicables a suministros sujetos a precios regulados.

Respecto de las **tarifas de servicios asociados a suministro** para el cuatrienio 2016-2020, la publicación del decreto se realizó el día 24 de julio de 2018, fecha desde la cual tienen vigencia estas tarifas.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, para los años 2018 y 2019, están determinados en el Decreto 6T publicado el 5 de octubre de 2018. En este decreto se definen los ingresos anuales totales a percibir por cada instalación y propietario. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto son absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

En cuanto a los **cargos de Transmisión, incluida la transmisión Zonal**, estos son determinados semestralmente por la Comisión mediante una resolución exenta. Los cargos del segundo semestre del 2018 fueron fijados por la Resolución Exenta N°239, del 3 de abril de 2018, modificada por la Resolución Exenta Nº 455 de la Comisión Nacional de Energía, de fecha 25 de junio de 2018, que aprueba informe técnico y fija cargos a que se refieren los artículos 115° y 116º de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Durante el segundo trimestre del 2018, el **costo de generación** aplicado a los clientes regulados, fue fijado por el Ministerio de Energía, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 158º del DFL N° 4/2006, a través de los siguientes decretos:

Decreto	Publicado	Vigencia
D12T	24/marzo/2018	01/enero/2018
D7T	28/septiembre/2018	01/julio/2018

El 1 de julio de 2018 se inicia la vigencia el nuevo Decreto de Precios de Nudo Promedio N° 7T, sin embargo, éste fue publicado en el Diario Oficial el día 28 de septiembre de 2018. Las diferencias en la facturación de los clientes que se hayan producido durante el período en que debieron estar vigentes, son calculadas por las empresas e informadas a la Autoridad, con el fin que ésta las incorpore en los siguientes decretos de precio de nudo promedio y resoluciones de cargos de transmisión, tal como lo establece la legislación vigente.

23.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico, la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

23.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados. Esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que, de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación/año	Adjudicación	N° Contratos	Inicio	Fin
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2008	2008	2	01-may-10	31-dic-23
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
2013-01	2013	2	01-ene-15	31-dic-24
2013-03	2014	1	01-sep-14	31-dic-25
2013-03 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
2015-02	2015	9	01-ene-19	31-dic-36
2015-01	2016	26	01-ene-21	31-dic-41
2017-01	2017	5	01-ene-24	31-dic-43

23.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

Anualmente, se están informando las necesidades futuras de suministro a la Autoridad Regulatoria, y ésta instruye los llamados a licitación para el suministro de las mismas.

23.2. Riesgo financiero

La exposición de Chilquinta Energía S.A a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En estas se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía y sus filiales.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía y sus filiales.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Chilquinta Energía S.A. son:

23.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales a la variable de tipo de cambio se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía y sus filiales, alterando de por sí los flujos finales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Chilquinta Energía S.A. presenta una deuda financiera en moneda extranjera ascendente a US$50.000.000, por préstamo otorgado por su matriz en abril de 2014. Estos fondos fueron invertidos en depósitos a plazo en dólares, con el objeto de ser utilizados para cubrir parte de la porción del plan de inversiones de 5 años de la Compañía, denominado en dicha moneda.

Finalmente, el principal componente de los flujos operacionales de la Compañía y sus filiales proviene de su participación en el negocio eléctrico, por lo tanto, es importante mencionar que aun cuando el costo de la energía está indexado a variables como el tipo de cambio, estas son transferidas a sus clientes a través de la tarifa, de esta forma su impacto en los resultados de la Compañía y sus filiales es mínimo.

23.2.2 Riesgo de variación de Unidad de Fomento

Este riesgo se refiere a la posibilidad de la Compañía y sus filiales de estar expuestas a cumplir con obligaciones, cuyos montos estén expresados en Unidades de Fomento y que se vean afectados por las condiciones imperantes de la economía.

Chilquinta Energía S.A. posee al 31 de diciembre de 2018 y 2017, una deuda financiera por bonos la cual está expresada en UF. Por lo tanto, al estar relacionada con los niveles de inflación que se generan en la economía del país, produce un efecto en la valorización de este pasivo.

A su vez la principal fuente de ingresos de la Compañía y sus filiales proviene de las ventas de energía, cuya tarifa incluye en sus factores de actualización la inflación interna, la cual genera una cobertura natural de una parte importante de las obligaciones financieras.

Cabe destacar que el Banco Central de Chile tiene como objetivo mantener la inflación controlada en niveles cercanos al 3%.

23.2.3 Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía y sus filiales no están afectas a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no poseen obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

23.2.4. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía y sus filiales. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) **Activos financieros -** Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía y sus filiales de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es bajo, considerando que solo mantienen saldos y depósitos a plazo en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

b) **Deudores por ventas –** Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, provocando que no se acumulen montos significativos individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza sólo un 5,82% al 31 de diciembre de 2018 y un 4,95% al 31 de diciembre de 2017, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

23.2.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía y sus filiales para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía y sus filiales. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada año. La Compañía y sus filiales presentaron un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo de M$21.419.400 al 31 de diciembre de 2018 y de M$34.344.592 al 31 de diciembre de 2017, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,17 y 1,22 veces, respectivamente.

23.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía y sus filiales se encuentran expuestas al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía, son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

23.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía y sus filiales estiman que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio o precios de los combustibles, puesto que la mayoría de éstas son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes.

24. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía y sus filiales disponen de flujos de ingresos que les permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía y sus filiales, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía y sus filiales es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

25. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de Chilquinta Energía S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M$240.462.879 y está representado por 2.737.420 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción. Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de Chilquinta Energía S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M$114.496.269, y está representado por 1.915.720 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

La totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía matriz, no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, no corresponde entregar el detalle de las transacciones en los términos exigidos por el numeral 12) del punto C.2.de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

a.1) Aumento de capital social

Con fecha 7 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó que en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó reformar sus estatutos, aprobando un aumento del capital social desde la suma de M$114.496.269, dividido en 1.915.720 acciones, a la suma de M$240.462.879, dividido en 2.737.420 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una, mediante la emisión de 821.700 acciones de pago, las que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas que no hayan renunciado o cedido dicha opción, a prorrata de su participación en la Sociedad, a un precio de M$153 por acción.

a.2) Aporte de capital

Con fecha 7 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó que los fondos recaudados por el aumento de capital indicado en punto anterior, fueron destinados a suscribir y pagar las acciones correspondientes a un aumento de capital en su filial Chilquinta Transmisión S.A., en la que se acordó aumentar su capital social desde la suma de US$50.000.000 a la suma de US$212.000.000, mediante la emisión de 162.000 acciones de pago.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2018.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2018:

- ✓ En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2018, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2017 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

Año 2017:

- ✓ En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2016 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

- ✓ Con fecha 26 de enero de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó el reparto de un dividendo eventual ascendente a M$61.201.507, con cargo a las utilidades distribuibles de años anteriores, lo que representa el pago de un dividendo de $31.947 por acción, el que se pagó a contar del día 9 de marzo de 2017.

d) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2018 las otras reservas por M$2.430.842 corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) por M$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por M$6.461.156.
3. Efecto de menor valor de (M$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M$18.619) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de menor valor de (M$66.148) resultante del proceso de adquisición de un 0,30% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en los meses de febrero, mayo, junio y agosto de 2016.
8. Efecto de menor valor de (M$48.591) resultante del proceso de adquisición de un 0,27 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de febrero, agosto, octubre y diciembre de 2017.
9. Efecto de menor valor de (M$504.814) resultante del proceso de adquisición de un 3,03 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de junio, de 2018.
10. Efecto de menor valor de (M$5.051) resultante del proceso de adquisición de un 0,02 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de julio, de 2018.
11. Efecto de menor valor de (M$5.370) resultante del proceso de adquisición de un 0,04 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de octubre, de 2018.
12. Efecto de menor valor de (M$4.844) resultante del proceso de adquisición de un 0,03 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de noviembre, de 2018.
13. Efecto de menor valor de (M$865) resultante del proceso de adquisición de acciones minoritarias de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), efectuada con fecha 31 de agosto de 2015.
14. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M$253.430.
15. Ajuste por efectos de valorización de Mark to Market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta al 31 de marzo de 2018 por M$363.693.
16. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M$363.696).

17. Ajuste por cálculos actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2016, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M$3.408.871), neto de impuestos.
18. Otros ajustes por M$2.373.

Al 31 de diciembre de 2017 las otras reservas por (M$3.988.060) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) por M$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por (M$879.339).
3. Efecto de menor valor de (M$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M$18.619) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de menor valor de (M$66.148) resultante del proceso de adquisición de un 0,30% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en los meses de febrero, mayo, junio y agosto de 2016.
8. Efecto de menor valor de (M$48.591) resultante del proceso de adquisición de un 0,21%, 0,03%, 0,01% y 0,02% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de febrero, agosto, octubre y diciembre respectivamente.
9. Efecto de menor valor de (M$865) resultante del proceso de adquisición de acciones minoritarias de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), efectuada con fecha 31 de agosto de 2015.
10. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M$253.430.
11. Ajuste por efectos de valorización de Mark to Market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta al 31 de diciembre de 2017 por M$329.123.
12. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M$363.696).
13. Ajuste por cálculos actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2016, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M$2.972.785), neto de impuestos.
14. Otros ajustes por M$2.371.

El movimiento de las otras reservas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Saldo inicial	(3.988.060)	(4.141.877)
Efectos diferencia conversión inversiones moneda funcional dólares (1)	7.340.495	(534.155)
Efectos de valorización de Mark to Market - Cross Currency Swap tomados por las asociadas Eletrans S.A. y Eletrans II S.A. (Ver Nota 10)	34.572	1.319.447
Efectos de menor valor adquisición acciones minoritarias de filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	(520.079)	(48.591)
Efectos en patrimonio por ajustes en las provisiones por beneficios post jubilatorios	(436.086)	(572.338)
Otras reservas	-	(10.546)
Saldo final	2.430.842	(3.988.060)

(1) Corresponde al efecto de la conversión de los estados financieros de las sociedades en donde se tienen participaciones accionarias, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. En el año 2018, el saldo se compone de M$1.336.555 por las inversiones que se mantienen en Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. (Ver Nota 10), mas el efecto de conversión por la inversión en la filial Chilquinta Transmisión S.A. por un valor de M$5.991.057 y el efecto de conversión por la inversión en la filial Transquinta S.A. por un valor de M$12.883. En el año 2017, el saldo se compone íntegramente de los efectos de conversión por las inversiones que se mantienen en Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. (Ver Nota 10).

e) Participaciones no controladoras

Disminución en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

	Participación no controladora		**Interés no controlador sobre patrimonio**		**Participación en resultados sobre resultado integral**	
Sociedad	**31.12.2018**	**31.12.2017**	**31.12.2018**	**31.12.2017**	**01.01.2018 31.12.2018**	**01.01.2017 31.12.2017**
	%	%	M$	M$	M$	M$
Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (1)	19,74%	22,86%	2.947.892	3.214.392	263.021	255.753
Energía de Casablanca S.A.	30,25%	30,25%	1.518.760	1.332.904	265.759	75.459
Casablanca Generación S.A.	30,25%	30,25%	-	86.452	(25.921)	(873)
Luzparral S.A.	43,41%	43,41%	8.532.011	7.816.039	772.414	586.409
Totales			12.998.663	12.449.787	1.275.273	916.748

(1) Chilquinta Energía S.A., en los meses de junio, julio, octubre y noviembre de 2018, concurrió a la compra de acciones a minoritarios, lo que significó un aumento de su participación en un 3,12%, alcanzando un 80,26% del capital accionario de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía matriz es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

g) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Saldo inicial	157.942.738	184.093.078
Dividendos pagados (1)	-	(61.201.507)
Provisión dividendo mínimo legal	(9.030.262)	(10.418.473)
Reverso política de dividendo año anterior	10.418.473	10.741.404
Resultado del año	30.100.886	34.728.236
Total ganancias acumuladas	189.431.835	157.942.738

(1) Detalles en letra c) anterior.

h) Ajuste de primera adopción a NIIF

El Grupo ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) acumuladas” del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la porción de los principales ajustes de primera adopción a NIIF que se han considerado no realizados y la evaluación de su realización al 31 de diciembre de 2018:

	Ajustes de primera adopción al 01.01.2013 M$	**Monto realizado acumulado al 31.12.2018** M$	**Saldo por realizar al 31.12.2018** M$
Ajustes no realizados:			
Mayor valor de inversiones	223.994	-	223.994
Amortización servidumbres	1.485.644	-	1.485.644
Utilidad no realizada	254.707	-	254.707
Intangibles	(386.198)	-	(386.198)
Beneficios al personal	938.806	(381.529)	557.277
Primera adopción filiales	22.819	-	22.819
Impuestos diferidos	(570.489)	64.860	(505.629)
Totales	1.969.283	(316.669)	1.652.614

26. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Ventas de energía	341.843.753	355.061.347
Otras ventas		
Ventas retail	250.651	279.542
Servicio de internet	612.385	557.672
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	5.888.651	6.649.569
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	1.038.612	1.058.256
Alumbrado público	836.985	829.404
Corte y reposición	1.467.607	1.518.666
Peajes y transmisión	2.632.887	926.759
Otras prestaciones	4.011.547	4.763.593
Total ingresos de actividades ordinarias	358.583.078	371.644.808

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, se detalla el desglose de los ingresos de acuerdo al momento en que éstos son reconocidos en resultados, en un punto específico de tiempo o a través del tiempo que transcurre para su devengamiento:

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Reconocimiento de ingreso en un punto del tiempo		
Ventas de energía	341.843.753	355.061.347
Ventas retail	250.651	279.542
Servicio de internet	612.385	557.672
Construcción de obras y empalmes	1.579.721	2.881.162
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	1.029.303	1.058.256
Alumbrado público	270.552	443.322
Corte y reposición	1.467.607	1.518.666
Peajes y transmisión	2.632.887	926.759
Otras prestaciones	3.283.732	4.086.791
Total de ingresos reconocidos en un punto del tiempo	352.970.591	366.813.517
Reconocimiento de ingreso a través del tiempo		
Construcción de obras y empalmes	4.308.930	3.768.407
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	9.309	-
Alumbrado público	566.433	386.082
Otras prestaciones	727.815	676.802
Total de ingresos reconocidos a través del tiempo	5.612.487	4.831.291
Total ingresos de actividades ordinarias	358.583.078	371.644.808

27. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Compra de energía, potencia y recargos	232.684.530	228.463.662
Peajes	6.337.198	25.816.939
Remuneraciones y beneficios al personal	6.091.225	5.495.324
Construcción de empalmes, subestaciones y alumbrado público	3.832.495	4.846.444
Operación y mantención de infraestructura eléctrica	7.388.491	9.721.237
Depreciación y amortización	10.056.140	9.094.888
Otros costos de ventas	9.411.024	9.431.140
Total costo de ventas	275.801.103	292.869.635

28. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Remuneraciones y beneficios al personal	15.010.211	14.924.896
Gastos de lectura, facturación y gestión comercial	7.150.653	6.972.863
Depreciación y amortización	2.630.923	2.407.639
Arriendo de equipos y servicios a terceros	5.011.971	4.899.532
Otros gastos de administración	4.770.168	4.089.247
Total costo de ventas	34.573.927	33.294.176

29. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Apoyos en postación	566.030	561.561
Intereses sobre facturación	2.782.073	3.429.816
Intereses venta retail	15.371	16.523
Otros ingresos de operación	350.634	341.758
Otros servicios	1.827	76.800
Total otros ingresos	3.715.935	4.426.458

30. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Depreciación propiedades, plantas y equipos (Ver Nota 13)	11.529.511	10.414.660
Depreciación propiedades de inversión (Ver Nota 14)	35.251	5.875
Amortización (Ver Nota 11)	1.122.301	1.081.527
Total depreciación y amortización	12.687.063	11.502.062

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

31. Otros gastos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Costos por otros servicios	92.965	75.205
Servicios a terceros	7.331	67.160
Total otros gastos	100.296	142.365

32. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Intereses varios	(61.264)	178.915
Resultado por servicios a terceros	(54.103)	(28.916)
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	644.907	32.518
Resultado por arriendos percibidos	478.876	142.257
Ingresos diferidos	33.043	33.043
Indemnizaciones por daños a instalaciones	90.535	446.927
Aportes no reembolsables	456.893	391.623
Deudores incobrables ajenos giro	(33.010)	21.872
Gastos de investigación y desarrollo	(430.459)	(160.793)
Otras ganancias (pérdidas)	(253.480)	190.749
Total otras ganancias, netas	871.938	1.248.195

33. Ingresos y costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de ingresos y costos financieros, los resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Ingresos financieros		
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	878.884	1.152.320
Total ingresos financieros	878.884	1.152.320

	01.01.2018 31.12.2018 M$	01.01.2017 31.12.2017 M$
Costos financieros		
Obligaciones con bancos	(27.757)	-
Obligaciones con el público	(5.444.099)	(5.306.940)
Obligaciones garantizadas	(6.454)	(3.945)
Otras obligaciones	(1.136.512)	(1.309.257)
Total costos financieros	(6.614.822)	(6.620.142)
Diferencias de cambio	(2.844.728)	3.227.711
Resultado por unidades de reajuste	(3.359.806)	(2.324.624)

34. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se han constituido provisiones por este concepto, tal como se indica en Nota 18.

A continuación se detallan las contingencias por Compañía:

Chilquinta Energía S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Chilquinta Energía S.A., al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

1.- **Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.**

Demandante : **Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 6º Juzgado Civil de Santiago
Rol : **536-2004**
Materia : Demanda revocatoria especial de la Ley de Quiebra.
Cuantía : $ 1.000.000.000
F. Ingreso : 21-01-2004
F. Notificación : 02-02-2004

Observación : El Síndico de la quiebra demanda a Chilquinta Energía S. A. a fin de que se declare nulo e inoponible a la masa de acreedores el pago efectuado a Chilquinta Energía S.A. por Inverlink Corredores de Bolsa, dentro del periodo de cesación de pagos, ascendente a $ 1.000.000.000. La defensa de la empresa alegó la incompetencia del Tribunal y la nulidad de la notificación de la demanda y respecto al fondo, se sostuvo, entre otros argumentos, que esta operación se trata de un Pacto de retroventa de instrumentos financieros y que Chilquinta al recibir anticipadamente la inversión restituyó los tres depósitos a plazo y el pagaré del Banco Central a Inverlink por lo que esta última no sufrió "disminución de su patrimonio", supuesto indispensable de la acción revocatoria concursal deducida.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En estado de recibirse la causa a prueba. La causa se encuentra en estado de abandono del procedimiento.

Para una debida comprensión de por qué se sigue informando este juicio, cabe señalar que ante el 3º Juzgado Civil de Valparaíso CORFO presentó una demanda en contra de Chilquinta para obtener la devolución de la misma suma de dinero invertida y luego rescatada de la firma "Inverlink". En esta demanda se requirió la restitución del dinero, fundado en que ese mismo dinero fue sustraído previamente por Inverlink a la CORFO, por lo que Chilquinta se habría aprovechado del dolo ajeno. El 31 de agosto de 2011 se dictó sentencia condenando a Chilquinta a pagar la suma de $ 1.000.840.000, más reajustes conforme a la variación del IPC e intereses corrientes desde el 07.02.2003, más las costas. Con fecha 15 de mayo de 2012 la Corte de Apelaciones confirmó la sentencia de primera instancia. El 30 de septiembre de 2013 la Corte Suprema acogió parcialmente el recurso de Casación interpuesto por Chilquinta, confirmando la sentencia de primera instancia, con declaración de que se debía restituir la suma de $ 1.000.840.000 reajustada conforme con la variación experimentada por el IPC desde la fecha en que la sentencia adquiera el carácter de firme o ejecutoriada y hasta su pago efectivo, más los intereses corrientes que devengue la suma antes señalada, desde que el deudor incurra en mora hasta que se verifique el pago ordenado. El 22 de enero de 2014 Chilquinta pagó la suma de $ 1.000.840.000 más las costas ascendentes a $ 3.115.000, terminando el juicio.

2.- <u>Tapia con Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y Otros (Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso)</u>

Demandante : **María Soledad Tapia Ortega (por su hijo menor de edad José Belmar Tapia)**
Demandados : **Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. , Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso.**
Tribunal : 3º Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-1544-2015**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : $230.000.000
F. Ingreso : 26.05.2015
F. Notificación : 24.06.2015

Observación : Con fecha 04 de junio de 2010 se produce el fallecimiento de don José Hilario Belmar Osses mientras realizaba trabajos en el techo del "Jardín Infantil y Sala Cuna Centro Educativo Florida" ubicado en calle Mena N°837, Cerro Florida, de la ciudad de Valparaíso. Tales trabajos fueron encargados por su empleador Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y habrían consistido en la instalación de una tira volcometal de 4 metros de largo en el techo del Jardín Infantil. La víctima habría levantado la tira volcometal haciendo contacto con la red eléctrica, ocasionándole una descarga eléctrica. Doña María Soledad Tapia Ortega, en calidad de madre de José Belmar Tapia, este último hijo de don José Hilario Belmar Osses demanda a Chilquinta Energía S.A., Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. (Empleador) y Corporación Municipal de Valparaíso (de quien depende el Jardín Infantil y sala cuna) y solicita se les condene al pago solidario de la suma total de $230.000.000, correspondiente a $ 30.000.000 por concepto de daño emergente y $ 200.000.000 por concepto de daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio finalizado. Con diligencias pendientes.

3.- Sagredo con Fisco de Chile y Otros

Demandante : **José Ramón Sagredo Sandoval**
Demandados : **Fisco de Chile, Chilquinta Energía S.A. y Comité de Agua Potable Rural Quebrada Alvarado.**
Tribunal : 1º Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-818-2017**
Materia : Acción Reivindicatoria con Indemnización de Perjuicios
Cuantía : $111.000.000
F. Ingreso : 06.04.2017
F. Notificación : 02.05.2017

Observación : José Ramón Sagredo Sandoval interpone acción reivindicatoria en contra del Comité de Agua Potable Rural Quebrada Alvarado, Fisco de Chile y Chilquinta Energía S.A., respecto de una porción de terreno correspondiente a 1.972 metros cuadrados, que indica serían parte del inmueble de su dominio, ubicado en la comuna de Olmué, sector El Tebal, hijuela N°1. Sostiene que los demandados habrían creado un esterillo artificial, con el propósito de ejecutar una obra hidráulica instalando para tales efectos postes de energía eléctrica y un transformador. Solicita se le indemnicen los perjuicios experimentados por las siguientes sumas: $20.000.000.- por daño moral; $25.000.000.- por daño efectivo; $36.000.000.- por lucro cesante e invocando la acción del artículo 669 del Código Civil solicita el pago de $30.000.000.- correspondiente -en su concepto- al justo precio de la porción de terreno reclamada.
ESTADO PROCESAL ACTUAL: Termino probatorio finalizado, con diligencias pendientes.

4.- Fisco con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Fisco de Chile**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 5º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-2105-2017**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : $15.879.578.
F. Notificación : 13-09-2017
F. Ingreso : 24-08-2017

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes MT en la Ruta 60 CH, ubicados en sector acceso Cuesta Balmaceda, Valparaíso. La cuantía de la demanda es de $15.879.578 más reajustes e intereses.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia desfavorable para a Chilquinta Energía S.A. mediante la cual se la condena al pago de $15.879.578 pesos, más intereses, reajustes y costas. Sentencia se notifica con fecha 4 de enero de 2019. Con fecha 16 de enero de 2019, se presenta Recurso de Apelación en contra de la sentencia de primera instancia para que sea conocido por la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

5.- **<u>Fisco con Chilquinta Energía S.A.</u>**

Demandante : **Fisco de Chile**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A**
Tribunal : 2º Juzgado Civil de Santiago
Rol : **C-4883-2017**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : $221.608.878
F. Ingreso : 14-03-2017
F. Notificación : 19-06-2017*****

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslado de instalaciones eléctricas con ocasión de la ejecución de la obra pública denominada "Reposición Ruta F-50, Sector Lo Orozco-Quilpué, Tramo III Km 17,583.35 al Km 29,497.99, Provincia de Marga-Marga, Región de Valparaíso". La cuantía de la demanda es de $221.608.878, más reajustes e intereses.

*El juicio comenzó el día 14 de marzo de 2018, fecha en la cual el 2° Juzgado Civil de Santiago se declaró competente para conocer la causa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia desfavorable a Chilquinta S.A. mediante la cual se la condena al pago $221.608.878, más intereses, reajustes y costas. Sentencia se notifica el día 8 de enero de 2019. Con fecha 18 de enero de 2019 se presenta Recurso de Casación en el Fondo con Apelación en subsidio en contra de la sentencia de primera instancia, para que sea conocido por la Corte de Apelaciones de Santiago.

6.- <u>Sernac con Chilquinta Energía S.A.</u>

Demandante : **Servicio Nacional del Consumidor**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A**
Tribunal : 3º Juzgado de Civil de Valparaíso
Rol : **C-1861-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 31-07-2017
F. Notificación : 02-03-2018

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de Junio del año 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión. Pendiente resolución respecto de incidente de oposición a la comparecencia de la Asociación de Consumidores de Chile.

7.- <u>Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Santo Domingo</u>

Recurrente : **Chilquinta Energía S.A.**
Recurrida : **Ilustre Municipalidad de Santo Domingo**
Tribunal : Corte de Apelaciones de Valparaíso
Rol : **20-2018**
Materia : Reclamo de Ilegalidad Municipal
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 05-04-2018
F. Notificación : 10-04-2018

Observaciones: Reclamo de Ilegalidad Municipal interpuesto por Chilquinta en contra de la Ordenanza Municipal contenida en el Decreto N°2 de fecha 3 de enero del año 2018 *"Sobre Instalación de Líneas Distribución de Energía Eléctrica, Telecomunicaciones, Transmisión de señales o datos en bien nacional de uso público de la Comuna de Santo Domingo"*

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 9 de noviembre se dicta sentencia que rechaza el recurso interpuesto por Chilquinta, con costas. En contra de esta última se interpone Recurso de Casación en el Fondo paras ser conocido ante la Excelentísima Corte Suprema. Con fecha 3 de enero de 2019, la Corte Suprema, admite a tramitación el Recurso de Casación en el Fondo interpuesto por Chilquinta, quedando este en estado de relación. Actualmente a la espera que se incorpore en la tabla para la vista de la causa.

8.- <u>Fisco con Chilquinta Energía S.A.</u>

Demandante : **Fisco de Chile**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 5º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-2034-2018**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : $21.192.295.-
F. Notificación : 05-09-2018
F. Ingreso : 07-08-2018.

Observaciones: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes para el proyecto de "Mejoramiento Ruta F-30-E, Sector Cementerio Concón-Rotonda Concón, Tramo 2, Sector Calle Vergara-Cementerio, Tramo Dm 78.636 – Dm 82.821, Comuna de Concón, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso" solicitado por la Dirección de Vialidad a CHILQUINTA.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 5 de diciembre se dicta interlocutoria de prueba, a la fecha sin notificar.

9.- Pizarro con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Cristián Pizarro Gatica**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Viña del Mar
Rol : **3583-2018**
Materia : Indemnización de perjuicios.
Cuantía : $11.950.351
F. Ingreso : 30-07-2018
F. Notificación : 11-09-2018

Observaciones: Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por don Cristian Pizarro Gatica, mediante la cual solicita el pago de la suma de $11.950.351.- por concepto de indemnización de perjuicios, que tendría su origen en un desperfecto eléctrico ocurrido con fecha 21 de julio de 2017, que le habría ocasionado daños en distintos artefactos eléctricos de su propiedad.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 19 de noviembre se dicta interlocutoria de prueba. Sin notificar.

10.- Asociación de Canalistas Canal Ovalle con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Asociación de canalistas Canal Ovalle**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 1° Juzgado de Letras de Quillota
Rol : **C-1550-2018**
Materia : Denuncia de obra nueva.
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 07-08-2018
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una denuncia de obra nueva interpuesta por la asociación de canalistas "Canal Ovalle" de Quillota, quienes solicitan la suspensión inmediata y la posterior demolición de las obras correspondientes al puente tipo mecano ejecutado por Chilquinta, en el Km 17 del canal Ovalle, sector La Puntilla, localidad de La Palma, comuna de Quillota.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación.

11.- Chilquinta Energía S.A. con ESVAL S.A.

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **ESVAL S.A.**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-3102-2018**
Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios.
Cuantía : $32.406.894.-
F. Ingreso : 29-11-2018
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda de Indemnización de Perjuicios interpuesta por Chilquinta Energía S.A. en contra de Esval S.A. por los daños experimentados en nuestras instalaciones eléctricas a raíz del socavón ocurrido el día 15 de agosto del año 2017 en el Sector de Costa de Montemar, comuna de Concón, provocado por la ruptura de una matriz de agua potable de propiedad de la demandada ESVAL S.A.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación de la demanda.

12.- <u>Chilquinta Energía S.A. con Inversiones Cosenza LTDA.</u>

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **Inversiones Cosenza Ltda.**
Tribunal : 4° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-3334-2018**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : $ 514.635.675.-
F. Ingreso : 21-12-2018
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Cosenza Ltda., ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación de la demanda.

13.- <u>Chilquinta Energía S.A. con IOMAC Ltda.</u>

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **IOMAC Ltda.**
Tribunal : 2° Juzgado de Letras de Quillota
Rol : **C-2174-2018**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : $20.621.473
F. Ingreso : 22-11-2018
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Ingeniería, Operación, Mantenimiento y Construcción Limitada, ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación de la demanda.

14.- <u>Chilquinta Energía S.A. con Inversiones Lam Ltda.</u>

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **Inversiones Lam Ltda.**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-3391-2018**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : $196.005.135
F. Ingreso : 28-12-2018
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Lam Limitada, ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación de la demanda.

b) Otros compromisos

- La Compañía tiene contratos de compra de energía hasta el año 2026, que cubre la mayor parte de las necesidades de consumo para clientes regulados y libres de la Compañía y sus filiales eléctricas.

- Con fecha 10 de octubre de 2012, por acuerdo de Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilquinta Energía S.A., se autorizó a la mencionada Compañía para constituirse en avalista, fiadora o codeudora solidaria de las obligaciones que Eletrans S.A. asumirá frente a bancos comerciales en la obtención de las boletas de garantía por los montos, plazos y motivos asociados a las operaciones de la Compañía.

- Con fecha 10 de julio de 2013, las compañías Chilquinta Energía S.A. y SAESA, suscribieron a favor de Eletrans II S.A., en calidad de accionistas de ésta, un confort letter al Banco de Chile para que Eletrans II S.A. pueda suscribir los contratos derivados de cobertura asociados a los flujos de inversión relacionados al proyecto de licitación adjudicados, por un monto de MUS$78.000 aproximadamente.

- Con fecha 14 de diciembre de 2017, en Junta Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de Chilquinta Energía S.A. aprobaron el otorgamiento de una prenda sin desplazamiento sobre las acciones que la Compañía tiene sobre la Compañía asociada Eletrans S.A. Dicha prenda se otorga con el objeto de garantizar las obligaciones de Eletrans S.A. emanadas de la emisión de un bono internacional y venta a inversionistas privados de título de deuda garantizados preferentemente, por un monto de US$180.000.000, el cual fue colocado con fecha 10 de enero de 2018, al amparo de la Regla 4(a)(2) de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América (Securities Act) de 1933.

- La colocación de bonos Series A y B por un total de UF 6.500.000 realizada con fecha 5 de noviembre de 2009, y sobre la cual se efectuó el prepago de la Serie A con fecha 31 de mayo de 2013, ha generado para la Compañía y sus filiales estar sujetas a ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones mientras no se haya pagado a los tenedores el total del capital e intereses de los bonos en circulación, referidas principalmente, pero no limitadas al envío de información financiera periódica, cumplimiento de indicadores financieros, mantención de adecuados sistemas de contabilidad, mantener seguros que protejan los activos fijos del emisor y sus filiales, transacciones con personas relacionadas, el otorgamiento de préstamos con terceros, la mantención de activos esenciales, etc. (Título III reglas de protección de los tenedores de bonos, cláusula 7ma. de los contratos de emisión de bonos Series A y B). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se ha dado cumplimiento a estas obligaciones.

  Por otra parte, y respecto al cumplimiento de indicadores financieros, la única restricción se refiere a que la Compañía deberá mantener al término de cada trimestre calendario un nivel de endeudamiento financiero a nivel consolidado, en que la relación Obligaciones financieras menos Caja dividido por la suma de Patrimonio total más participaciones no controladoras, no sea superior a uno punto setenta y cinco veces. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el nivel de endeudamiento financiero consolidado fue:

	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	21.419.400	34.344.592
Obligaciones financieras:		
Corrientes	908.167	882.876
No corrientes	129.185.678	125.557.438
	130.093.845	126.440.314
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	432.325.556	268.450.947
Participaciones no controladoras	12.998.663	12.449.787
Total patrimonio	445.324.219	280.900.734
Nivel de endeudamiento financiero consolidado (veces)	0,24	0,33

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Eléctrica del Litoral S.A., al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

1.- Sernac con Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Demandante : **Servicio Nacional Del Consumidor**
Demandados : **Compañía Eléctrica Del Litoral S.A.**
Tribunal : 1º Juzgado de Civil de Santiago
Rol : **C-19.168-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 31-07-2017
F. Notificación : 12-12-2017

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de Junio del año 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 8 de enero de 2019, tribunal abre término probatorio especial, rindiéndose prueba por ambas partes. Actualmente dicho término se encuentra concluido.

2.- <u>Compañía Eléctrica del Litoral S.A. con Inversiones Lam Ltda.</u>

Demandante : **Compañía Eléctrica del Litoral S.A.**
Demandado : **Inversiones Lam Ltda.**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-3393-2018**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : $41.591.652
F. Ingreso : 28-12-2018
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Lam Limitada, ex contratista de Litoral, atendido el pago por subrogación que realizó Litoral respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación de la demanda.

b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

<u>Energía de Casablanca S.A.</u>

a) Juicios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Energía de Casablanca S.A.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

1.- Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. con Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Rio Aconcagua

Demandante : **Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.**
Demandados : **Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Rio Aconcagua**
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Los Andes
Rol : **C-2648-2017**
Materia : Demanda en Juicio Sumario
Cuantía : Sin cuantía
F. Ingreso : 04-12-2017
F. Notificación : 26-01-2018

Observación: Se trata de una demanda en juicio sumario interpuesta por GESAN en contra de Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, de la cual es miembro y en la que solicita se deje sin efecto el acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Miembros, de la referida Junta de vigilancia, realizada con fecha 27 de Abril de 2016, y en consecuencia se proceda a la modificación de los estatutos a fin de reconocer y garantizar a todos los miembros igualdad en el derecho a voto en las decisiones que se adopten, en la contribución a los gastos de funcionamiento de la Junta y que permita asegurar un procedimiento de reclamación imparcial.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio vencido. Con diligencias pendientes.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Luzlinares S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzlinares S.A., al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

1.- Luzlinares S.A. con Comunicación Telefonía Rural S.A. (CTR S.A.)

Demandante : **Luzlinares S.A.**
Demandado : **Comunicación Telefonía Rural S.A. (CTR S.A.)**
Tribunal : 1º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-1034-2011**
Materia : Ejecutivo
Cuantía : $24.165.036
F. Ingreso : 07-09-2011
F. Notificación : 25-11-2011

Observación: Se trata de un juicio ejecutivo en contra de la sociedad CTR S.A., correspondiente a la deuda por servicios de apoyos, por un monto de UF 1.040,52, equivalentes al 14.11.2013 a $24.165.036.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se recuperó la suma de $12.500.000. Actualmente en averiguación de bienes para recuperar el saldo de lo adeudado.

2.- Isabel Contardo y Otros con Luzlinares S.A. y Telefónica Chile S.A.

Demandantes : **Isabel Contardo Alcerreca**
Demandado : **Luzlinares S.A.**
Tribunal : 1º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-473-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : $31.920.000
F. Ingreso : 01-04-2015
F. Notificación : 23-04-2015

Observación: Se trata de un juicio ordinario en el que los demandantes (4) alegan haber sufrido daños materiales y morales producto de una descarga eléctrica que se transmitió a través de un empalme telefónico, hecho ocurrido el 30 de mayo de 2014. Se demanda solidariamente a Luzlinares y Telefónica Chile S.A., por la suma total de $31.920.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia notificada a las partes, desfavorable para Luzlinares, en la cual se condena a esta última al pago por concepto de daño moral a las sumas de $5.000.000 para doña Isabel Contardo Contardo; $2.000.000 para doña Isabel Alcerreca Contardo; $2.000.000 para el menor Claudio Tejos Alcerreca; y $2.000.000 para la menor Maria de Los Ángeles Alcerreca Contardo. Con fecha 1 de diciembre se interpone Recurso de Apelación contra la sentencia de primera instancia. La parte demandante se adhiere a la apelación presentada por LuzLinares, solicitando el aumento en los montos de indemnización fijados en la sentencia, a lo siguientes: $15.000.000 para doña Isabel Contardo Contardo; $5.000.000 para doña Isabel Alcerreca Contardo; $5.000.000 para el menor Claudio Tejos Alcerreca; y $5.000.000 para la menor Maria de Los Ángeles Alcerreca Contardo. La vista de la causa se produjo el 23 de noviembre. Actualmente la causa se encuentra en acuerdo.

3.- <u>Paiva con Luzlinares S.A.</u>

Demandante : **Maria Del Carmen Paiva Berisso**
Demandado : **Luzlinares S.A.**
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-1798-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : $ 80.000.000
F. Ingreso : 05-10-2015
F. Notificación : 19-10-2015

Observación: Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios, por la suma de $80.000.000 que se deduce en contra Luzlinares, argumentando que una falla en el sistema eléctrico de la empresa habría provocado un incendio provocando daños materiales y morales a la demandante.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 9 de mayo de 2018, la demandante presenta recurso de apelación contra la sentencia que rechazó la demanda. Actualmente la causa se tramita en la Corte de Apelaciones de Talca a la espera de su incorporación en tabla.

4.- <u>Luis Alarcón Tapia con Luzlinares S.A.</u>

Demandante : **Luis Alarcón Tapia**
Demandado : **Luzlinares S.A.**
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-2245-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : $101.320.000
F. Ingreso : 18-12-2015
F. Notificación : 25-01-2016

Se trata de un juicio ordinario en el que el demandante alega que sufrió la pérdida de su casa por un incendio acaecido el día 16.4.2015, cuyo origen atribuye a una sobrecarga de la red eléctrica de Luzlinares. Se demanda por la suma total de $101.320.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia dictada el día 30 de septiembre de 2017, aún sin notificar. Causa archivada.

5.- <u>Sernac con Luzlinares S.A.</u>

Demandante : **Servicio Nacional Del Consumidor**
Demandados : **Luzlinares S.A**
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Linares
Rol : **C-1197-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 07-11-2017
F. Notificación : 15-09-2017

Observación: Se trata de una demanda colectiva, de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de Junio del año 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión.

6.- <u>Cofre y Otros con Luzlinares S.A.</u>

Demandante : **María Cofré Loyola y Otros**
Demandado : **Luzlinares S.A**
Tribunal : 2º Juzgado de Letras de Linares
Rol : **C-1810-2017**
Materia : Demanda de indemnización de perjuicios por daños en incendio
Cuantía : $ 844.839.536
F. Ingreso : 07-11-2017
F. Notificación : 15-12-2017

Observación: Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual derivado de los daños ocasionados por incendio ocurrido el 26 de enero de 2017 a un predio de propiedad de las demandantes ubicado en la comuna de San Javier, y cuya autoría imputan a la red eléctrica de Luzlinares S.A.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con interlocutoria de prueba dictada. A la fecha sin notificar.

7.- <u>Luzlinares S.A. con SEC</u>
Demandante : **Luzlinares S.A.**
Demandado : **SEC**
Tribunal : Corte de Apelaciones de Talca
Rol : **34 - 2018**
Materia : Reclamo Ilegalidad
Cuantía : 150 UTM
F. Ingreso : 4-07-2018
F. Notificación : 12-07-2018

Observación: Se trata de un reclamo de ilegalidad por multa aplicada por SEC Talca por árboles cercanos a redes en el temporal de junio de 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 24 de septiembre, la Corte de Apelaciones de Talca rechaza reclamación, pero rebaja multa de 150 UTM a 20 UTM. Con fecha 04 de octubre SEC presenta Recurso de Apelación contra la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Talca. Con fecha 12 de noviembre la Excelentísima Corte Suprema, confirma la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Talca y mantiene el monto de la multa en 20 UTM. **Con sentencia ejecutoriada.**

8. - <u>Vera com Timaukel, Luzparral y Luzlinares.</u>

Demandante : **Juan Eduardo Vera Perry**.
Demandado : **Luzparral S.A**.
Tribunal : 2° J. L. Trabajo de Santiago
Rol : **O – 3169 - 2018**
Materia : Demanda laboral
Cuantía : $ 16.169.075
F. Ingreso : 15-05-2018
F. Notificación : 15-01-2019

Observación : Se trata de una demanda laboral en contra de un contratista y solidariamente en contra de Luzlinares y Luzparral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente que tribunal fije fecha para audiencia preparatoria.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Luzparral S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzparral S.A., al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

1.- Ortega con Luzparral S.A.

Demandante : **José Antonio Ortega Alvial**
Demandado : **Luzparral S.A**
Tribunal : Juzgado Letras de Parral
Rol : **C-383-2012**
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : $15.500.000
F. Ingreso : 28-07-2017
F. Notificación : 11-12-2017

Observación: Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alvial quien reclama una indemnización de $15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL Juicio con abandono del procedimiento configurado. De reactivarse la causa se alegará el abandono del procedimiento.

2.- <u>Sernac con Luzparral S.A.</u>

Demandante : **Servicio Nacional del Consumidor**
Demandados : **Luzparral S.A.**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-507-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 28-07-2017
F. Notificación : 11-12-2017

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de Junio del año 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de Prueba. Con fecha 26 de noviembre, tribunal recibe la causa a prueba.

3.- <u>Luzparral S.A. con Agrícola DLV Limitada</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola DLV Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-450-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $15.799.056
F. Ingreso : 24-05-2018
F. Notificación : 11-06-2018

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Presentada demanda ejecutiva. Actualmente en etapa de discusión. Presentadas excepciones e incidente de nulidad, pendientes de resolución.

4.- <u>Luzparral S.A. con Agrícola Santa Teresa Limitada</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola Santa Teresa Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-451-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $37.069.458
F. Ingreso : 24-05-2018
F. Notificación : 11-06-2018

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Habiéndose opuesto el demandado a la ejecución, mediante la interposición de excepciones, con fecha 9 de noviembre tribunal las recibe a prueba. Pendiente notificación interlocutoria de prueba.

5.- <u>Luzparral S.A. con Leonardo Godoy</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Leonardo Godoy Casaretto**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-449-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $20.029.698
F. Ingreso : 24-05-2018
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se solicita nuevo día y hora. Se fija para el día 15 de noviembre a las 10:00. Se realiza audiencia en el día ordenado. Demandado no reconoce la deuda**. JUICIO TERMINADO.**

6.- <u>Luzparral S.A. con Agrícola Tierra Buena Limitada</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola Tierra Buena Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-452-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $35.626.401.-
F. Ingreso : 24-05-2018.
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se solicita nuevo día y hora.

7.- <u>Luzparral S.A. con Saldaña</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Ricardo Saldaña Roper**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-512-2017**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $37.339.728
F. Ingreso : 01-08-2017
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se solicita nuevo día y hora. Citación para el día 12 de noviembre a las 10:00 horas. Audiencia decretada no se lleva a efecto, atendida la notificación fallida del deudor. Se solicita notificación por el artículo 44 del CPC.

8.- Luzparral contra Leonardo Godoy Casaretto

Querellante : **Luzparral S.A.**
Imputado : **Leonardo Godoy Casaretto**
Tribunal : Tribunal de Garantía de Parral
Rit : **564-2018**
Materia : Querella por giro doloso de cheque
Cuantía : $7.889.210
F. Ingreso : 15-05-2018
F. Notificación : 28-05-2018

Observación: Se trata de querella por giro doloso de cheque por un monto de $7.889.210.-

ESTADO PROCESAL ACTUAL: No se lleva a cabo la audiencia. Se reprograma para el día 28 de enero de 2019, a las 10:15 horas.

9.- Luzparral S.A. con SEC

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **SEC**
Tribunal : Corte de Apelaciones de Talca
Rol : **33 - 2018**
Materia : Reclamo Ilegalidad
Cuantía : 50 UTM
F. Ingreso : 4 – 07 - 2018
F. Notificación : 12 – 07 - 2018

Observación: Se trata de un reclamo de ilegalidad por multa aplicada por SEC Talca por árboles cercanos a redes en el temporal de junio de 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 24 de septiembre de 2018, la Corte de Apelaciones de Talca rechaza reclamación, pero rebaja multa de 50 UTM a 12,5 UTM. SEC interpone Recurso de Apelación contra la sentencia de la Corte de Apelaciones de Talca. Con fecha 12 de noviembre la Excelentísima Corte Suprema, confirma la sentencia de la Corte de Apelaciones de Talca y mantiene la multa en 12,5 UTM. **Con sentencia ejecutoriada.**

10.- <u>Vera con Timaukel, Luzparral y Luzlinares.</u>

Demandante : **Juan Eduardo Vera Perry**.
Demandado : **Luzparral S.A**.
Tribunal : 2° J. L. Trabajo de Santiago
Rol : **O – 3169 - 2018**
Materia : Demanda laboral
Cuantía : $ 16.169.075
F. Ingreso : 15-05-2018
F. Notificación : 15-01-2019

Observación : Se trata de una demanda laboral en contra de un contratista y solidariamente en contra de Luzlinares y Luzparral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente que tribunal fije fecha para audiencia preparatoria.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

35. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ No reajustables	9.686.712	21.833.786
	Dólares	11.732.688	12.510.806
Otros activos no financieros, corrientes	$ No reajustables	348.016	292.841
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	$ No reajustables	87.834.483	79.491.932
Inventarios, corrientes	$ No reajustables	181.277	167.732
Activos por impuestos corrientes, corrientes	$ Reajustables	9.839.319	10.268.369
Total de activos corrientes		119.622.495	124.565.466
Total de activos corrientes	$ Reajustables	9.839.319	10.268.369
	$ No reajustables	98.050.488	101.786.291
	Dólares	11.732.688	12.510.806
		119.622.495	124.565.466

Activos no corrientes	Moneda	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Otros activos no financieros, no corrientes	$ Reajustables	513.659	718.002
	$ No reajustables	116.454	73.093
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Dólares	13.598.535	10.599.565
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	$ No reajustables	54.101.652	21.194.757
Plusvalía	$ No reajustables	138.020.663	111.697.160
Propiedades, planta y equipo, neto	$ No reajustables	433.502.824	286.190.674
Propiedades de inversión, neto	$ No reajustables	2.496.942	2.532.193
Activos por impuestos diferidos	$ No reajustables	6.199.632	5.447.032
Total de activos no corrientes		648.550.361	438.452.476
Total de activos no corrientes	$ Reajustables	513.659	718.002
	$ No reajustables	634.438.167	427.134.909
	Dólares	13.598.535	10.599.565
		648.550.361	438.452.476
Total activos	$ Reajustables	10.352.978	10.986.371
	$ No reajustables	732.488.655	528.921.200
	Dólares	25.331.223	23.110.371
		768.172.856	563.017.942

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2018		31.12.2017	
		Hasta 90 días M$	90 días - 1 año M$	Hasta 90 días M$	90 días - 1 año M$
Otros pasivos financieros, corrientes	$ Reajustables	908.167	-	-	882.876
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	$ No reajustables	48.676.749	-	52.941.780	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	$ No reajustables	30.987.667	9.030.267	26.049.480	10.418.472
	Dólares	157.192	-	139.087	-
Otras provisiones, corrientes	$ No reajustables	-	382.175	-	15.880
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	$ Reajustables	-	7.251.322	-	7.940.549
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	$ Reajustables	221.239	663.718	211.458	634.371
Otros pasivos no financieros, corrientes	$ No reajustables	12.060	3.717.864	16.049	3.062.343
Total de pasivos corrientes		80.963.074	21.045.346	79.357.854	22.954.491

Total de pasivos corrientes	$ Reajustables	1.129.406	7.915.040	211.458	9.457.796
	$ No reajustables	79.676.476	13.130.306	79.007.309	13.496.695
	Dólares	157.192	-	139.087	-
		80.963.074	21.045.346	79.357.854	22.954.491

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2018			31.12.2017		
		1 - 3 años M$	3 - 5 años M$	Mas de 5 años M$	1 - 3 años M$	3 - 5 años M$	Mas de 5 años M$
Otros pasivos financieros, no corrientes	$ Reajustables	-	-	129.185.678	-	-	125.557.438
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	Dólares	34.738.500	-	-	30.737.500	-	-
Otras provisiones, no corrientes	Dólares	-	1.628.643	-	-	985.145	-
Pasivos por impuestos diferidos	$ No reajustables	-	-	42.515.536	-	-	9.985.674
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	$ Reajustables	-	-	12.771.860	-	-	12.539.106
Total de pasivos no corrientes		34.738.500	1.628.643	184.473.074	30.737.500	985.145	148.082.218
Total de pasivos no corrientes	$ Reajustables	-	-	141.957.538	-	-	138.096.544
	$ No reajustables	-	-	42.515.536	-	-	9.985.674
	Dólares	34.738.500	1.628.643	-	30.737.500	985.145	-
		34.738.500	1.628.643	184.473.074	30.737.500	985.145	148.082.218

36. Garantías

Chilquinta Energía S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de diciembre de 2018 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$	31.12.2019 M$	Activos	31.12.2020 M$	Activos	31.12.2021 M$	Activos
I. Municipalidad de San Esteban	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.675			6.675					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.391			6.391					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	694.770			694.770					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.087.315			1.087.315					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	12.721			12.721					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.389.540			1.389.540					
Coordinador Independiente del Sist. Electrico	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.215.848			1.215.848					
Coordinador Independiente del Sist. Electrico	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	152.849			152.849					
Coordinador Independiente del Sist. Electrico	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	423.810			423.810					
Coordinador Independiente del Sist. Electrico	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	194.536			194.536					
Comité Innova Chile	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.197			6.197					
Director Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.513			5.513					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	7.739			7.739					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	123.433			123.433					
Director Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.591			8.591					
Director Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	9.006			9.006					
Director Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	13.783			13.783					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	493.731			493.731					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 31 diciembre de 2018 y 2017.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Energía de Casablanca S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de diciembre de 2018 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$	31.12.2019 M$	Activos	31.12.2020 M$	Activos	31.12.2021 M$	Activos
Dirección Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Energía Casablanca S.A.	Filial	Real	Boletas	5.014			5.014					
Ilustre Municipalidad de Casablanca	Energía Casablanca S.A.	Filial	Real	Boletas	100			100					
Ilustre Municipalidad de Algarrobo	Energía Casablanca S.A.	Filial	Real	Boletas	2.084			2.084					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Casablanca Generación S.A. (en liquidación)

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 31 diciembre de 2018 y 2017.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Luzlinares S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de diciembre de 2018 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$	31.12.2019 M$	Activos	31.12.2020 M$	Activos	31.12.2021 M$	Activos
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	2.343			2.343					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	4.686			4.686					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	22.021			22.021					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	87.814			87.814					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	100.731			100.731					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	99.629			99.629					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Luzparral S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de diciembre de 2018 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$	31.12.2019 M$	Activos	31.12.2020 M$	Activos	31.12.2021 M$	Activos
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	689			689					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	2.757			2.757					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	386			386					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	551			551					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	386			386					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	689			689					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	17.066			17.066					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	26.822			26.822					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	40.246					40.246			

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

37. Cauciones obtenidas de terceros

Chilquinta Energía S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$19.023.833 (M$11.739.987 al 31 de diciembre de 2017).

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$253.041 (M$107.075 al 31 de diciembre de 2017).

Energía de Casablanca S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$124.855 (M$60.727 al 31 de diciembre de 2017).

Casablanca Generación S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha recibido depósitos y boletas en garantía.

Luzparral S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$531.499 (M$203.788 al 31 de diciembre de 2017).

Luzlinares S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$667.091 (M$163.553 al 31 de diciembre de 2017).

38. Medio ambiente

Los principales gastos medioambientales efectuados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	Descripción del desembolso	Concepto del desembolso (inversión/gasto)	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Chilquinta Energía S.A. y Filiales	Control Operacional	Gasto	18.020	6.998
	Gestión de Residuos	Gasto	5.513	7.627
	Inversión Ambiental	Inversión	-	13.966
	Gestión de aspectos Ambientales	Inversión	112.198	78.076
	Compromisos Ambientales	Inversión	18.310	71.780
		Totales	154.041	178.447

39. Hechos relevantes

Con fecha 29 de junio de 2018, Chilquinta Energía S.A. acordó con AES Gener S.A. y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A. la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG). Con esta transacción, se adquirirá la totalidad de los activos en Transmisión ubicados en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y en Antofagasta, por un monto aproximado de MUS$219,9. Los activos involucrados en la operación son:

(a) Líneas de transmisión
  (i) de 110 kV, por un total aproximado de 184 kilómetros;
  (ii) de 220 kV, por un total aproximado de 132 kilómetros; y
(b) Otros activos de transmisión y subestaciones eléctricas.

Constitución de sociedad filial

Con fecha 25 de octubre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó que en conjunto con su filial Luzlinares constituyeron, con fecha 12 de octubre de 2018, la sociedad Chilquinta Transmisión S.A. (Chiltrans S.A.), con el objeto de utilizarla como vehículo para la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica, así como para la inversión y adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas.

Aumento de capital social

Con fecha 7 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó que en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó reformar sus estatutos, aprobando un aumento del capital social desde la suma de M$114.496.269, dividido en 1.915.720 acciones, a la suma de M$240.462.879, dividido en 2.737.420 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una, mediante la emisión de 821.700 acciones de pago, las que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas que no hayan renunciado o cedido dicha opción, a prorrata de su participación en la Sociedad, a un precio de $153.300 por acción.

Aporte de capital

Con fecha 7 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó que los fondos recaudados por el aumento de capital indicado en punto anterior, fueron destinados a suscribir y pagar las acciones correspondientes a un aumento de capital, en su filial Chilquinta Transmisión S.A., en la que se acordó aumentar su capital social desde la suma de USD$50.000.000 a la suma de USD$212.000.000, mediante la emisión de 162.000 acciones de pago.

Perfeccionamiento de adquisición de paquete accionario

Con fecha 18 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó el perfeccionamiento de la operación suscrita con AES Gener y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A., por la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG) a través de su filial Chilquinta Transmisión S.A. Luego de haberse cumplido las condiciones acordadas en el SPA, se concretó el traspaso de acciones y el pago a los vendedores por la suma de 225,5 millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aproximadamente, en proporción a sus respectivas participaciones accionarias en CTNG.

40. Hechos posteriores

Con fecha 28 de enero de 2019, Chilquinta Energía S.A. informó que Sempra Energy, única dueña y controladora de ésta, ha tomado la decisión de iniciar un proceso de venta de sus activos en Sudamérica, lo cual incluye la totalidad de su participación accionaria en Chilquinta Energía S.A. y sus filiales directas e indirectas y su relacionada Tecnored S.A., estimándose que la venta se materialice hacia fines del año en curso.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados.

****